

UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LA CRISIS

Alumno: Antonia Martos Cañizares

Mayo, 2016

RESUMEN

Con este trabajo presentaremos la situación del mercado de trabajo español con el inicio de la crisis económica en el año 2007 y que aún perdura en el año 2015. Analizaremos la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro, tanto en el periodo anterior como posterior a la crisis para ver los efectos que la Gran Recesión ha tenido en la actividad económica de España, dejando como consecuencias una elevada destrucción de empleo y aumento del paro, afectando a los colectivos más vulnerables de la población, como son: jóvenes, población con escasa formación, trabajadores con contratos temporales e inmigrantes. Además, estudiaremos el mercado de trabajo de las personas discapacitadas para ver los motivos por los que tienen una tasa de actividad y empleo más reducidas y, por consiguiente, una tasa de paro más elevada que las personas sin discapacidad. Y, también, observaremos las principales modalidades que las personas discapacitadas tienen para acceder al empleo, mediante: el empleo abierto en empresas ordinarias y el empleo protegido en Centros Especiales de Empleo.

ABSTRACT

With this paper we will present the situation of the Spanish labor market with the beginning of the economic crisis in 2007 y that still lasts in 2015. We will analyze the evolution of the activity rates, employment and unemployment, both in the previous period as later to the crisis to see the effects that the Great Recession has had on economic activity in Spain, leaving as consequences a high destruction of employment and increase of unemployment, affecting the most vulnerable groups of the population, as they are: young, people with little education, workers on temporary contracts and migrants. Besides, we will study the labor market of people with disabilities to see because they have an activity rate and employment more reduced and, consequently, a higher unemployment rate than people without disabilities. And, also, we will observe the main ways that people with disabilities have access to employment, through: open employment in ordinary companies and protected employment in Special Employment Centers.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS	5
3. EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO PREVIO A LA CRISIS ECONÓMICA (2002 – 2007)	7
3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR SEXO	8
3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR GRUPOS DE EDAD	9
3.3. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS	10
3.4. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO	11
3.5. POBLACIÓN EXTRANJERA	12
3.6. JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS	14
4. EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CRISIS ECONÓMICA (2007 – 2015).....	17
4.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	17
4.2. ACTIVIDAD.....	19
4.3. OCUPACIÓN.....	24
4.4. DESEMPLEO	30
4.5. EVOLUCIÓN DE LAS JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS...	40
5. EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	45
5.1. EMPLEO ABIERTO.....	48
5.2. EMPLEO PROTEGIDO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE).....	49
6. CONCLUSIONES	52
6.1. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO	52
6.2. JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS	54
6.3. EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	55
7. BIBLIOGRAFIA.....	56

1. INTRODUCCIÓN

España aún se encuentra sumergida en la crisis económica que germinó en Estados Unidos en 2007 cuando comenzaron a concederse hipotecas de alto riesgo (hipotecas subprime) a prestatarios con poca solvencia y con garantías dudosas de devolver el préstamo, pero al encarecerse el crédito por una subida de las tasas de interés, la demanda de bienes inmuebles bajo a la misma vez que aumentaba la morosidad. Como consecuencia, la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos se extendió a todo el sector financiero y al resto del mundo.

La economía española se encuentra todavía afectada por la crisis y esto se refleja en la grave repercusión que está teniendo sobre el mercado laboral, donde podemos observar como la tasa paro se incrementa progresivamente desde el 2007, pasando de un 8,23% en 2007 hasta un 22,05% en 2015. Además, esta elevada tasa de paro se ve agravada porque 3.076.100 personas son consideradas parados de larga duración, que llevan como mínimo doce meses buscando empleo activamente y no han conseguido encontrarlo. Asimismo, el desempleo juvenil ha alcanzado máximos históricos en España, con una tasa de paro en 2015 de 48,33%, cuando en 2007 tan sólo era de 18,09%.

Aunque a partir de 2014 el empleo ha aumentado y el paro ha descendido, las familias todavía viven con la incertidumbre en torno a la duración de la crisis, que las lleva a reducir su consumo, afectando negativamente a las empresas y, por tanto, la recaudación del sector público por el pago de impuestos de las familias y empresas se reduce.

En este trabajo analizaremos la evolución del mercado de trabajo español en los años previos y durante la crisis económica y, para ello estudiaremos la distribución de la población en el mercado laboral, actividad, ocupación, desempleo tanto juvenil como de larga duración y la evolución de los tipos de contratos y jornadas laborales.

Este trabajo está realizado sobre la información que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la elaboración de forma periódica de la Encuesta de Población Activa (EPA), que es una investigación dirigida a las familias y de periodicidad trimestral que tiene como finalidad obtener datos sobre el mercado de trabajo (activos, ocupados, parados, inactivos...).

2. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Antes de comenzar a profundizar sobre la evolución que ha tenido el mercado de trabajo español en los años comprendidos entre 2002 y 2015, haremos un breve repaso de los conceptos generales que son necesarios para entender el desarrollo del presente trabajo.

Empezaremos definiendo mercado de trabajo, entendido como aquel donde confluyen la demanda y oferta de trabajo, es decir, se produce una interacción mutua entre empleadores y trabajadores. El mercado de trabajo suele estar regulado por el Estado a través del derecho laboral, los contratos y los convenios colectivos de trabajo.

La población en edad de trabajar (PET) o población potencialmente activa (PPA) son las personas que aportan su trabajo para la producción de bienes y servicios, dicho de otra forma, aquellas personas que participan activamente en el mercado de trabajo, es decir, tienen empleo o lo están buscando. Se incluyen en esta situación a personas de 16 años o más.

La población activa es la suma de la población ocupada y la población parada.

La población ocupada está formada por las personas de 16 años o más que tienen un trabajo, bien sea por cuenta ajena o ejerciendo una actividad por cuenta propia, recibiendo a cambio una remuneración. Además, podemos clasificar a la población ocupada en ocupados a tiempo completo y tiempo parcial en función de la duración de la jornada. Y, también incluimos en población ocupada a las personas que han estado ausentes en su trabajo temporalmente (enfermedad, vacaciones...).

La población parada son aquellas personas que no tienen trabajo, lo buscan activamente y tienen disponibilidad inmediata para incorporarse.

La población inactiva está formada por las personas que no participan en el proceso productivo estando en condiciones de hacerlo, es decir, son personas que no trabajan ni buscan trabajo de forma activa. Se puede tratar de personas que no están en edad de trabajar, que se ocupan del hogar, estudiantes, jubilados, incapacitados...

La tasa de actividad se define como el cociente entre la población activa y la población potencialmente activa (población de 16 años o más).

La tasa de paro se define como el cociente entre la población parada y la población activa.

La tasa de empleo se define como el cociente entre la población ocupada y la población potencialmente activa (población de 16 años y más).

La tasa de temporalidad se define como el cociente entre los ocupados asalariados con un contrato temporal y el total de ocupados asalariados.

3. EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO PREVIO A LA CRISIS ECONÓMICA (2002 – 2007)

En este apartado nos centraremos en analizar el mercado de trabajo durante el periodo comprendido entre 2002 y 2007, viendo así la tendencia que seguían el desempleo, actividad y ocupación en función del sexo, grupo de edad, sector económico, nivel de formación alcanzado y nacionalidad y, por tanto, esto nos permitirá ver los efectos que la crisis económica y financiera está teniendo sobre el mercado laboral español.

Comenzaremos viendo la distribución de la población española en 2007 en el mercado de trabajo para posteriormente poder compararlo con el año 2015. En 2007, la población de España era de 45.200.737 habitantes, siendo la población activa de 22.426.100 personas y la población inactiva de 15.407.000 personas. La población activa estaba formada por 20.579.900 ocupados y 1.846.100 parados.

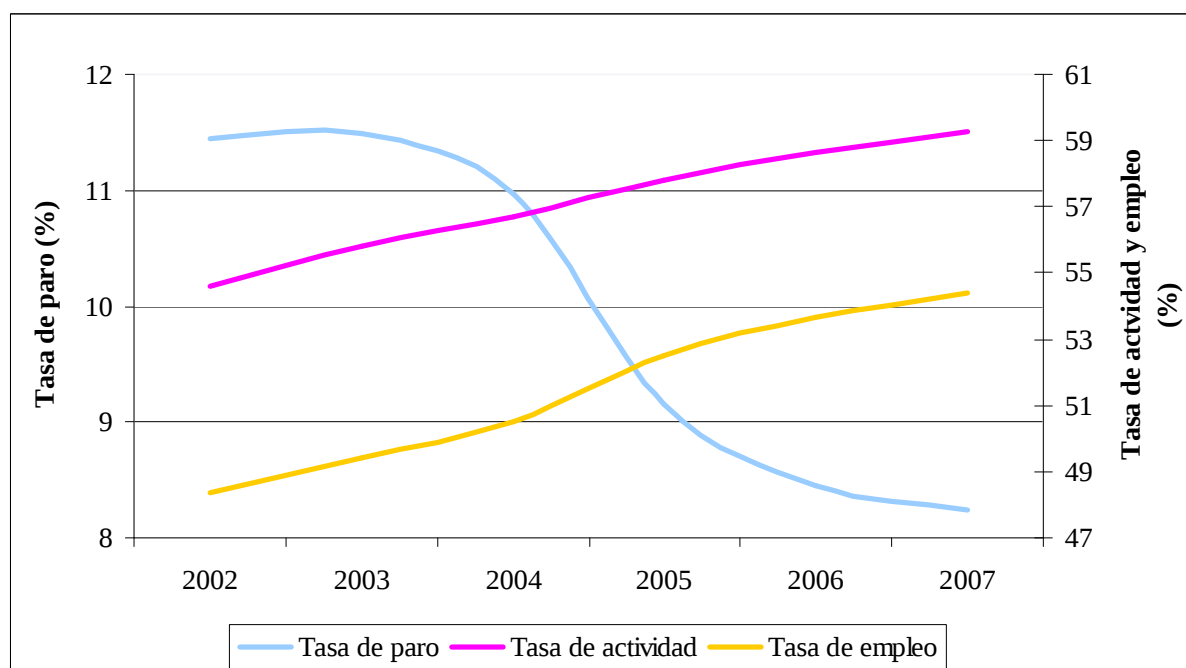
En el año 2007, la tasa de paro se situó en un 8,23%, que desagregada en hombres y mujeres, era de un 6,41% y 10,70%, respectivamente. Además, en el gráfico 1 podemos apreciar como la tasa de paro disminuyó de 2002 a 2007, siendo la tasa alcanzada en 2002 de 11,45%, por lo que en esos cinco años se produjo una disminución de más de tres puntos porcentuales.

La tasa de actividad alcanzada en 2007 fue de 59,28%, siguiendo una tendencia creciente desde el año 2002 como podemos ver en el gráfico 1.

La tasa de empleo con la que se cerró el año 2007 fue de un 48,35%, siguiendo al igual que la tasa de actividad una tendencia creciente desde el año 2002 como también podemos ver en el gráfico 1.

Por tanto, a medida que la tasa de paro disminuyó, se produjo un aumento de la tasa de empleo ya que las personas que estaban paradas, encontraron un trabajo y pasaron a formar parte de la población ocupada, y esto hizo que la tasa de empleo creciera a la misma vez que la tasa de paro descendía.

GRÁFICO 1. TASA DE PARO, ACTIVIDAD Y EMPLEO (2002 – 2007)



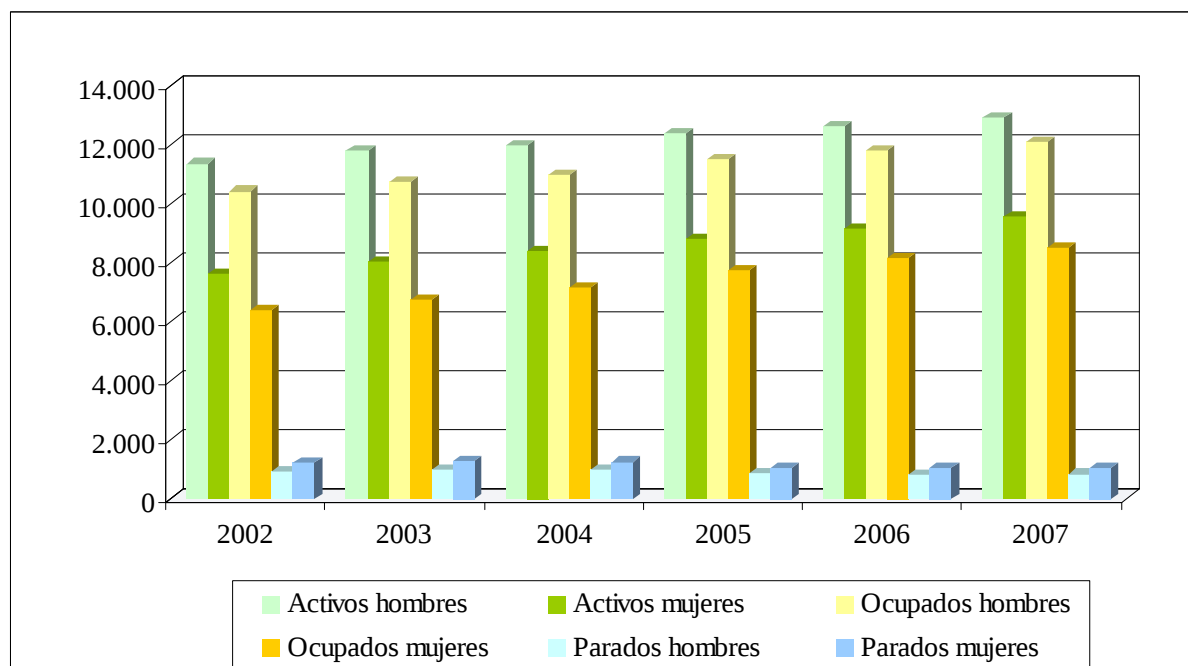
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR SEXO

Como podemos apreciar en el gráfico 2, la población activa aumenta tanto en hombres como en mujeres, siendo mayor el aumento de éstas últimas, produciéndose un incremento de 2002 a 2007 de 1.920.950 mujeres que tienen un trabajo o lo están buscando activamente, mientras que el aumento en los hombres fue de 1.543.900. Por tanto, se está produciendo una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral y comienzan a acortarse las diferencias entre hombres y mujeres, aunque aún persisten algunas desigualdades entre ambos sexos relacionadas con los salarios, ya que la mujer cobra un sueldo inferior al hombre en algunos trabajos y, además, la mujer tiene a veces una mayor dificultad para promocionar que los hombres, ocupando por ello categorías profesionales más bajas. Además, este aumento de la población activa también podemos atribuirselo a la entrada de población extranjera a España en busca de un nuevo empleo.

Pero a pesar del aumento que observamos en el gráfico 2 de la población ocupada en las mujeres, el número de mujeres paradas siempre es superior al de los hombres.

GRÁFICO 2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SEXO (2002 – 2007).
MILES DE PERSONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR GRUPOS DE EDAD

Como podemos observar en la tabla 1, en el año 2007, la tasa de paro fue más elevada en los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 19 años, siendo éstos, por tanto, los más desfavorecidos en el mercado de trabajo, mientras que la tasa de paro en el tramo de 25 a 54 años, sólo alcanzó un 7,2%. Cabe destacar que la reducida tasa de paro a partir de los 55 años se debe a que un gran número de población se encuentra jubilada y, por tanto, forma parte de la población inactiva.

La tasa de actividad va aumentando progresivamente a medida que avanzamos por los grupos de edad, es decir, la mayoría de la población de entre 16 y 19 años se encuentra estudiando para formarse y, por tanto, forma parte de la población inactiva, de ahí que la tasa de actividad sólo alcanzase en 2007 un 29,9%. Como podemos ver en la tabla 1, la tasa de actividad de las personas de entre 20 y 24 años aumenta y, esto se debe a que las personas van terminando sus estudios y empiezan a incorporarse al mercado laboral. Prácticamente la totalidad de las personas de edades comprendidas entre 25 y 54 años se encuentran trabajando o buscando un empleo. A partir de los 55 años, la tasa de actividad es la más reducida de

todos los tramos de edad como podemos ver en la tabla 1, alcanzando en 2007 un 20,1%, debido a que muchas personas se encuentran jubiladas y forman parte de la población inactiva como anteriormente hemos comentado.

La tasa de empleo sigue un patrón similar al de la tasa de actividad, ya que en 2007 la tasa de paro fue tan sólo de un 8,23%, por lo que prácticamente había un mismo número de población activa y población ocupada.

TABLA 1. TASA DE PARO, ACTIVIDAD Y EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD

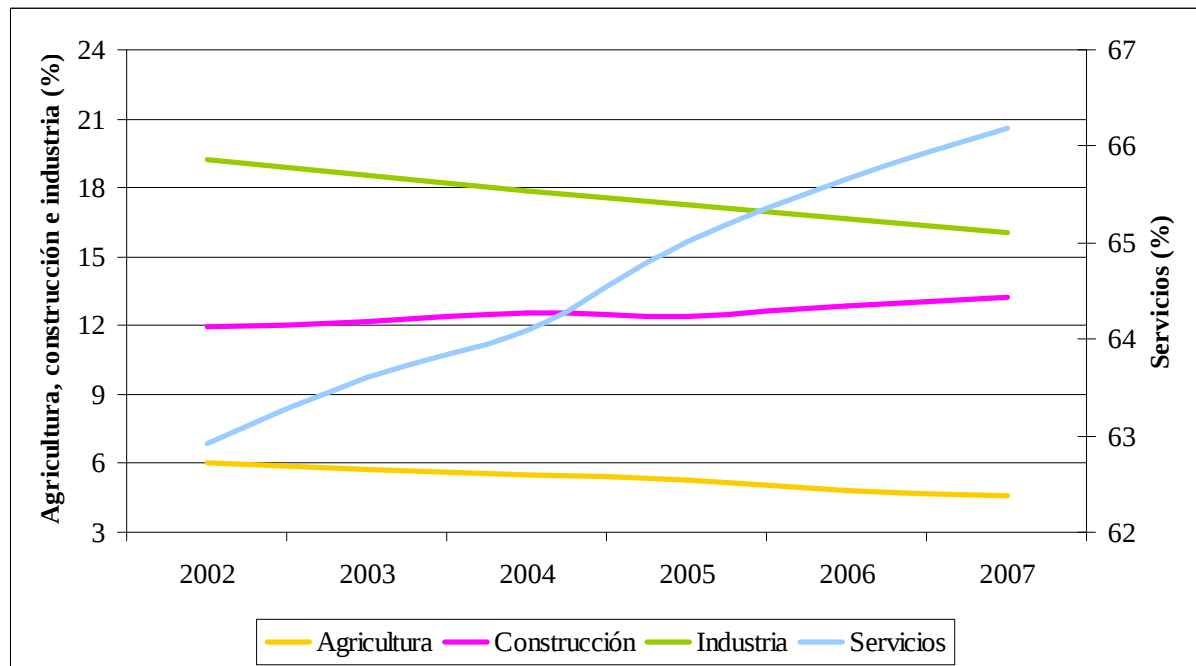
	Tasa de paro		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007
16 – 19 años	29,90%	28,80%	25,70%	29,90%	18%	21,30%
20 – 24 años	20,20%	15%	62,10%	67,50%	49,50%	57,40%
25 – 54 años	10,20%	7,20%	78,50%	83,10%	70,50%	77,10%
55 – más años	28,30%	5,70%	17%	20,10%	15,90%	18,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

3.3. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS

En el gráfico 3 podemos observar como el sector servicios es el predominante en número de ocupados, siguiendo un destacado crecimiento desde 2002 a 2007, alcanzando en 2007 una ocupación del 66,18%, cuando en 2002 era de un 62,92%. El segundo lugar en número de ocupados sería el sector de la industria, que sigue una evolución decreciente desde 2002, donde tenía una ocupación del 19,19% y ha descendido hasta un 16,02% en 2007. El tercer lugar en número de ocupados sería el sector de la construcción, que al igual que el sector servicios, seguía un pronunciado crecimiento, pasando de una ocupación del 11,91% en 2002 a un 13,25% en 2007. Y el sector que menos ocupados concentraba era el sector de la agricultura, que seguía la misma tendencia decreciente que el sector de la industria, teniendo una ocupación en 2007 del 4,6% cuando en 2002 era de un 6%.

GRÁFICO 3. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS. EN PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL DE CADA SECTOR (2002 – 2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

3.4. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Como podemos observar en la tabla 2, aunque nos encontramos en expansión económica, el colectivo que presenta peores resultados en cuanto a tasa de actividad, empleo y paro son aquellas personas analfabetas, ya que debido a su falta de estudios normalmente sólo pueden acceder a los sectores de construcción, industria o agricultura, donde la cualificación exigida para trabajar en ellos no es muy elevada, debido a que su trabajo consistirá en la realización de tareas elementales para la empresa. Además, el sector de la agricultura está caracterizado por la temporalidad, es decir, la contratación de mano de obra por parte de las empresas está condicionada a determinadas épocas del año, lo que lleva consigo un determinado desempleo estacional.

Por tanto, podemos afirmar que el nivel de formación alcanzado por la población si influye en la tasa de actividad, empleo y paro, dicho con otras palabras, a medida que el nivel de formación es más elevado la tasa de actividad y empleo aumentan, a la misma vez que la tasa de paro disminuye. Es por ello que los analfabetos son los que mayor tasa de paro y

menor tasa de empleo tienen en 2002 con un 21% y 6,80%, respectivamente. Por el contrario, la población con estudios superiores presentan en 2002 la tasa de paro más reducida y la tasa de empleo más elevada de un 9,20% y 78,30%, respectivamente.

TABLA 2. TASA DE PARO, ACTIVIDAD Y EMPLEO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

	Tasa de paro		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Analfabetos	21%	25,10%	8,60%	9,90%	6,80%	7,40%
Educación primaria	12%	10,70%	33%	30,30%	29%	27%
1º etapa de educación secundaria y similar	13,10%	10,10%	65,90%	67,90%	57,30%	61%
2º etapa de educación secundaria con orientación general	11,50%	8,20%	63,90%	70,90%	56,50%	65,10%
2º etapa de educación secundaria con orientación profesional	11,90%	13,30%	75,10%	81,20%	66,20%	70,10%
Educación superior	9,20%	5,30%	80,90%	82,70%	73,50%	78,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Podemos destacar como la población sin estudios se convierte en la más desfavorecida en el mercado de trabajo tanto en épocas de expansión como de recesión económica, debido a su contratación temporal en pequeñas y medianas empresas que se caracterizan por una demanda inestable, por lo que tienen un mayor grado de exposición a los ajustes laborales en periodos de crisis (Álvarez Aledo, C., Davia Rodríguez, M.A. y Legazpe Moraleja, N., 2013).

3.5. POBLACIÓN EXTRANJERA

Para entender la importancia que tiene la población extranjera en el mercado laboral español, vamos a desagregar la población en edad de trabajar (aquella que tiene 16 años o más) en población española y extranjera para saber como está compuesto el mercado de trabajo. Si observamos la tabla 3, podemos ver que el peso de la población extranjera sobre la población nacional ha incrementando en el periodo comprendido entre 2002 y 2007 en 2.833.700 personas, habiendo en 2007 un total de 4.532.500 extranjeros en España en edad de trabajar. Además, la población española en edad de trabajar tampoco pasa desapercibida, pues durante estos cinco años se ha producido un aumento de 7.068.700 personas.

**TABLA 3. POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN EDAD DE TRABAJAR
(2002 – 2007). MILES DE PERSONAS**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Española	32.899,6	33.058,2	33.181,3	33.252,5	39.792,4	39.968,3
Extranjera	1.698,8	2.179,6	2.595,7	3.135,3	3.914,4	4.532,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

La tasa de actividad de la población extranjera durante el periodo comprendido entre 2002 y 2007 sigue una evolución creciente, teniendo en 2002 una tasa de actividad de 72,55% e incrementándose en casi cuatro puntos porcentuales, alcanzando en 2007 una tasa de 76,32%. Si observamos la tabla 4 podemos ver como la tasa de actividad de la población española era en 2002 de 53,63% pasando en 2007 a ser de 57,09%, aunque el incremento producido durante estos cinco años ha sido similar tanto en la población española como extranjera, es importante destacar que la tasa de actividad de la población española es inferior a la de la población extranjera. El motivo por el cual la tasa de actividad de la población extranjera es más elevada se debe a que las personas que inmigran a España lo hacen para buscar un puesto de trabajo y los que ya están establecidos en España se encuentran trabajando, por lo que la mayoría de estas personas forman parte de la población activa.

La tasa de empleo sigue el mismo patrón que la tasa de actividad, es decir, es más elevada en la población extranjera que en la población española, por tanto, vemos como la tasa de empleo de la población extranjera en 2007 es de 60,11% mientras que la de la población española es inferior en dieciséis puntos porcentuales, llegando a un 44,21%.

Al contrario ocurre con la tasa de paro, pues es más reducida entre la población española y más elevada en la población extranjera. Así, podemos ver en la tabla 4 como la tasa de paro se reduce durante 2002 y 2007 en ambos colectivos debido a la expansión económica que estaba experimentando la economía española, alcanzando la tasa de paro española en 2002 un 11,24% pasando a situarse en un 7,60% en 2007, mientras la población extranjera tenía una tasa de paro en 2002 de 14,44% disminuyendo en algo más de dos puntos porcentuales, para alcanzar en 2007 una tasa de 12,18%. La razón por la que la tasa de paro de la población extranjera es más elevada se puede deber a que los trabajos que muchos de los extranjeros aceptan se caracterizan por la temporalidad, una menor cualificación y una peor remuneración,

provocando que cuando se produzcan recortes en las plantillas de trabajadores sean los más afectados por los despidos.

TABLA 4. TASA DE PARO, ACTIVIDAD Y EMPLEO POR NACIONALIDAD
(2002 – 2007)

	Tasa de paro		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Española	11,24%	7,60%	53,63%	57,09%	47,61%	44,21%
Extranjera	14,44%	12,18%	72,55%	76,32%	62,09%	60,11%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

3.6. JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS

En el periodo comprendido entre 2002 y 2007 España se encontraba en plena expansión económica, es por ello que el número de ocupados iba incrementándose progresivamente año a año, pasando de tener una ocupación en 2002 de 16.790.100 personas a 20.580.000 personas en 2007, que supuso un incremento de 3.789.900 ocupados. Pero este aumento de la ocupación no sólo se atribuye a que la economía española estuviese en expansión, sino también a que las mujeres empezaron a incorporarse al mercado laboral con mayor intensidad (ver gráfico 2) como consecuencia del auge que experimentaba la economía y por una menor brecha en la desigualdad entre hombres y mujeres. Y, además, por una continua entrada de población extranjera a España (ver tabla 3) en busca de nuevas oportunidades de trabajo.

Observando la tabla 5, podemos destacar como el incremento de la ocupación por tipo de jornada laboral ha sido distinto, pues aunque se ha producido un incremento tanto en los ocupados a tiempo completo como en los ocupados a tiempo parcial, éstos últimos han aumentado en menor cantidad. Por tanto, los ocupados a tiempo completo han experimentado un incremento durante 2002 y 2007 de 2.734.000 personas, mientras que los ocupados a tiempo parcial han incrementado en 1.055.900 en el mismo periodo, es decir, el 72,14% del empleo creado entre 2002 y 2007 ha sido a tiempo completo, mientras que el 27,86% corresponde a empleo creado a tiempo parcial.

TABLA 5. OCUPADOS POR TIPO DE JORNADA LABORAL (2002 – 2007). MILES DE PERSONAS

	Total	Jornada a tiempo completo	Jornada a tiempo parcial
2002	16.790,1	15.461,4	1.328,7
2003	17.475,6	16.053,2	1.422,4
2004	18.142,2	16.566,7	1.575,5
2005	19.207,0	16.863,7	2.343,3
2006	19.939,1	17.589,3	2.349,8
2007	20.580,0	18.195,4	2.384,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

También, es apreciable como la jornada a tiempo parcial es desigual entre hombres y mujeres, pues a pesar de que en la tabla 6 podemos ver como se produce un incremento en ambos sexos, es más pronunciado en las mujeres. De manera que la ocupación a tiempo parcial aumentó durante 2002 y 2007 en 1.055.900 personas, por lo que desagregando esta cifra en hombres y mujeres obtenemos que se ha producido un incremento de 224.300 y 831.600 ocupados, respectivamente. La razón por la cual las mujeres presentan una mayor cantidad de empleos a tiempo parcial podría deberse a que ellas son las que mayoritariamente se ocupan en casa de las labores domésticas, de ahí que necesiten una jornada laboral más reducida para poder compaginar su trabajo con su vida familiar.

TABLA 6. OCUPADOS POR JORNADA LABORAL A TIEMPO PARCIAL SEGÚN SEXO (2002 – 2007). MILES DE PERSONAS

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Hombres	273,4	286,3	317,0	525,2	516,0	497,7
Mujeres	1.055,3	1.136,1	1.258,6	1.818,1	1.833,9	1.886,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Como anteriormente hemos comentado durante los años transcurridos entre 2002 y 2007, España se encontraba en una época de expansión económica que se caracterizó por la continua reducción de tasas de paro año tras año, junto con el aumento de las tasas de empleo. Por lo que si observamos la tabla 7, podemos ver como aumentaron los asalariados con

contrato tanto indefinido como temporal, produciéndose un incremento de 2.344.800 trabajadores con contrato indefinido, en cambio los trabajadores con contrato temporal aumentaron en 989.300.

TABLA 7. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO: INDEFINIDO O TEMPORAL (2002 – 2007). MILES DE PERSONAS

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Contrato indefinido	9.269,1	9.741,1	10.040,4	10.474,2	10.825,3	11.613,9
Contrato temporal	4.364,8	4.565,2	4.839,4	5.249,7	5.565,3	5.354,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Con los datos que se muestran en la tabla 7 hemos podido calcular la tasa de temporalidad, siendo en 2002 de un 32,01% y en 2007 de un 31,55%, por tanto, podemos destacar que durante estos cinco años la tasa de temporalidad se ha mantenido relativamente constante, con una reducción menor a un punto porcentual.

Una vez analizado el mercado laboral español atendiendo al desempleo, actividad y ocupación en el periodo previo a la crisis económica (2002 – 2007) podemos poner de manifiesto que era un periodo de bonanza económica, que se caracterizaba por la creación continua de empleo tanto en el hombre como en la mujer, a la misma vez que se reducía el número de parados.

Este análisis que hemos realizado de los años anteriores a la crisis nos servirá para posteriormente ver los efectos que la Gran Recesión ha tenido en la actividad económica de España, dejando como consecuencias una elevada destrucción de empleo y aumento del paro, afectando a los colectivos más vulnerables de la población, como son, jóvenes, población con escasa cualificación, trabajadores con contratos temporales e inmigrantes.

4. EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CRISIS ECONÓMICA (2007 – 2015)

A finales de 2007 explota la crisis económica y financiera, afectando al mercado laboral español que se vio inmerso en una continua destrucción de empleo y en un fuerte incremento de la tasa de paro.

Por un lado, esta destrucción de empleo ha tenido una mayor incidencia en el sector de la construcción que junto con el estallido de la burbuja inmobiliaria, ha sufrido un prolongado descenso en el número de trabajadores, pasando de tener 2.697.300 ocupados en construcción en el año 2007 a 1.073.650 en 2015, lo que supone una destrucción de 1.623.650 empleos a lo largo de estos ocho años.

Por otro lado, la tasa de paro ha crecido de forma dramática desde un 8,23% en 2007 hasta un 22,05% en 2015, alcanzando su máximo histórico en 2013 con una tasa de paro de 26,09%, lo que suponía un total de 6.051.100 parados en España. Además, la tasa de paro juvenil también está siendo muy elevada, situándose en 2015 en un 48,33%, habiendo aumentado en más de treinta puntos porcentuales respecto al año 2007.

El aumento del desempleo provoca un descenso de la producción debido a que las familias al tener una menor renta, ajustan su consumo, provocando que tanto el nivel como calidad de vida de la población disminuya.

En este apartado observaremos las consecuencias que la crisis económica está dejando en el mercado de trabajo español y para ello analizaremos en profundidad la actividad, ocupación y desempleo diferenciando por sexo, grupos de edad, nivel de formación alcanzado, sectores económicos y nacionalidad. Y, también estudiaremos la evolución de los tipos de contratos y jornadas laborales.

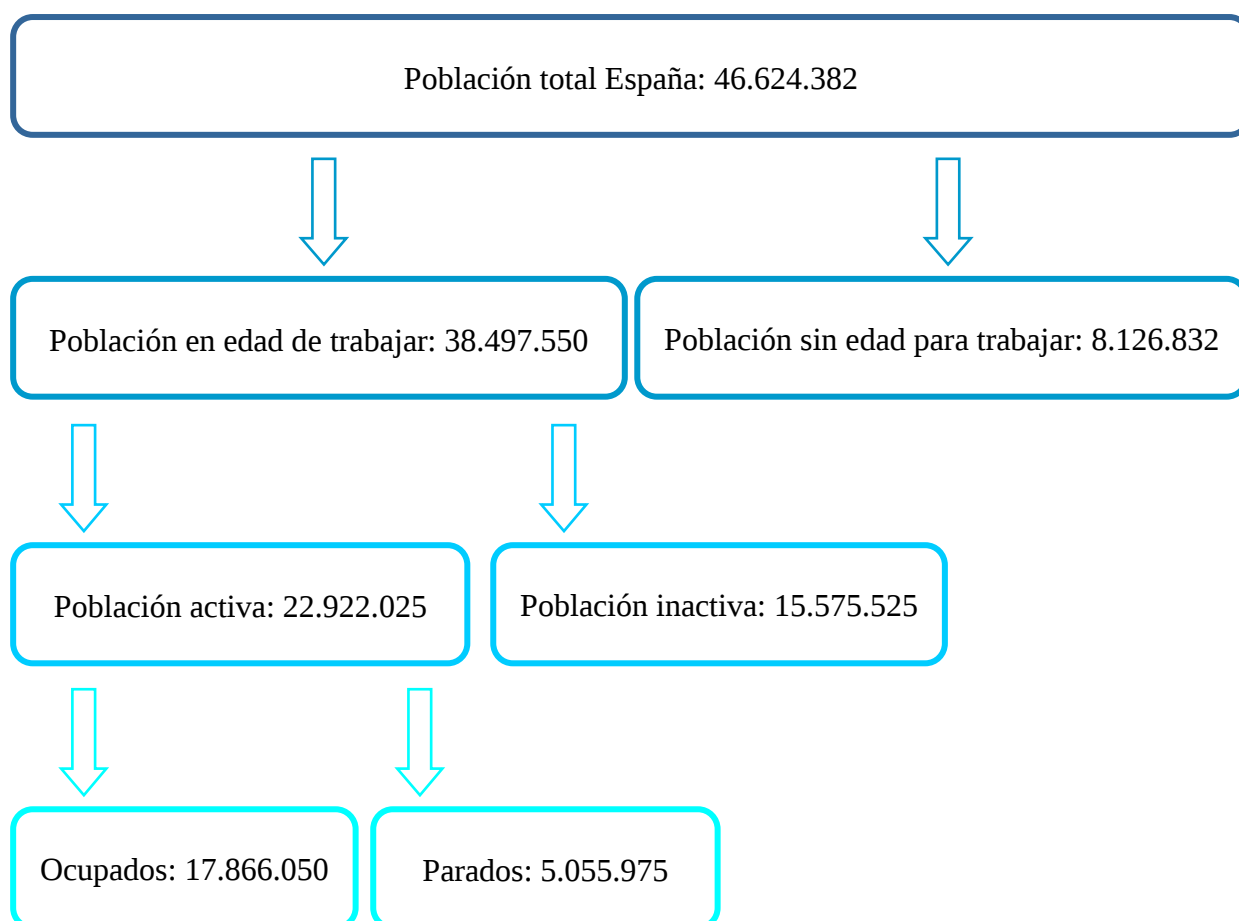
4.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

En el año 2015, la población española era de 46.624.382 habitantes, dividiéndose en 38.497.550 personas en edad de trabajar (16 años o más) y 8.126.832 personas sin edad para trabajar. La población en edad de trabajar está formada por la población activa y por la población inactiva, que era de 22.922.025 y 15.575.525 personas, respectivamente. La

población activa está compuesta por 17.866.050 ocupados y 5.055.975 parados. En la figura 1, aparecerán de forma más clara y detallada los datos que hemos visto anteriormente.

Comparando la distribución de la población en el mercado de trabajo en el año 2015 con el año 2007, podemos ver las devastadoras consecuencias que la crisis está provocando. En primer lugar, la población activa, que es la suma de ocupados más parados, ha aumentado en 495.925 personas. En segundo lugar, los ocupados disminuyen en 2.713.850 personas. En tercer lugar, los parados aumentan en 3.209.875 personas. En cuarto y último lugar, los inactivos aumentan en 168.525 personas. En los siguientes subapartados explicaremos el motivo de estos aumentos y disminuciones.

**FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MERCADO LABORAL
(2015)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

4.2. ACTIVIDAD

A lo largo de estos ocho años de crisis la población activa ha aumentado en 495.925 personas, siendo este incremento completamente diferente entre hombres y mujeres, ya que los hombres experimentan un continuado descenso desde 2009 en número de activos, mientras que el número de mujeres activas está aumentando desde el año 2007 como podemos observar en la tabla 8.

TABLA 8. POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SEXO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos	22.426,1	23.065,6	23.260,4	23.364,6	23.434,1	23.443,7	23.190,1	22.954,6	22.922,0
Hombres	12.893,8	13.124,8	13.032,7	12.959,4	12.858,4	12.739,6	12.521,4	12.359,1	12.319,6
Mujeres	9.532,3	9.940,8	10.227,8	10.405,2	10.575,7	10.704,2	10.668,8	10.595,4	10.602,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

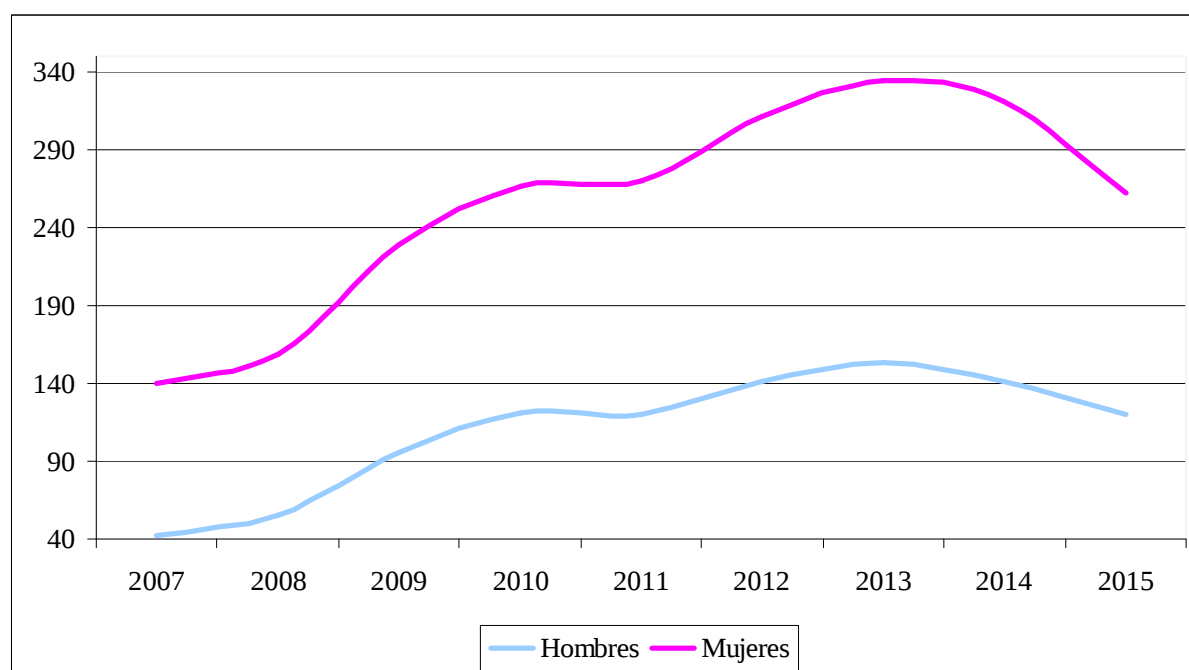
En el caso de los hombres esta disminución podría deberse al denominado “factor desánimo”, que consiste en que una parte de la población activa abandona el mercado de trabajo y, por tanto, deja de buscar empleo activamente, y pasa a la situación de inactividad. En 2007 los inactivos desanimados eran de 42.175 hombres, alcanzando en 2015 una cifra de 119.825 hombres, invirtiéndose la tendencia creciente de los inactivos desanimados en los dos últimos años (gráfico 4).

En el caso de las mujeres este aumento puede deberse a una mayor incorporación al mercado laboral, motivado principalmente por dos factores (Rocha, F. y Aragón, J., 2012). Primero, al producirse una reducción en los ingresos familiares derivado de la destrucción de empleo, las familias no pueden subsistir sólo con una fuente de ingresos o con una prestación por desempleo durante mucho tiempo, lo que ha llevado a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo para así obtener mayores ingresos en la unidad familiar. Segundo, un “mayor dinamismo en actividades con un peso significativo de empleo femenino”¹.

¹ Rocha, F. y Aragón, J. (2012), “La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España”, *Fundación 1º de Mayo*, Colección Informes, Núm. 55, Madrid. Disponible online: <http://www.1mayo.ccoo.es/>

Pero a pesar del aumento del número de mujeres activas, a éstas también ha llegado el “factor desánimo”, situándose los inactivos desanimados en 262.400 mujeres en 2015, cuando en 2007 eran de 140.200. Además, como podemos ver en el gráfico 4, la cifra de inactivos desanimados es siempre superior en mujeres que en hombres, y esto podría deberse a la tendencia que tiene el mercado de trabajo español por la contratación de hombres principalmente que dificulta que las mujeres encuentren trabajo y las lleva a dejar de buscarlo, ya que sus esfuerzos por encontrarlo son nulos y, por tanto, se desaniman pasando a ser inactivas.

GRÁFICO 4. INACTIVOS DESANIMADOS SEGÚN SEXO (2002 – 2007). MILES DE PERSONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Como podemos ver en la tabla 9, la tasa de actividad ha aumentado de forma constante hasta el año 2012, debido al continuo aumento de la tasa de actividad femenina, caracterizada por la inserción de la mujer en el mercado laboral motivada por un aumento en el endeudamiento de las familias, que ha llevado a la mujer a incorporarse al mercado de trabajo para así obtener unos mayores ingresos.

En 2013 la tasa de actividad comienza a decrecer, situándose en 2015 en un 59,54%, este descenso puede deberse a los siguientes factores. En primer lugar, a que con motivo de la

larga duración de la crisis y la dificultad para encontrar trabajo, muchos parados han abandonado la búsqueda activa de empleo pasando a ser inactivos desanimados como anteriormente hemos explicado. En segundo lugar, un aumento de la jubilación debido a que con motivo de la crisis en la que estamos inmersos, muchas empresas se ven obligadas a reestructurar sus plantillas, llevando a cabo despidos de sus trabajadores más mayores a través de la jubilación anticipada. En tercer lugar, se está produciendo una disminución de los extranjeros en nuestro país porque están dejando de verlo como una oportunidad donde encontrar trabajo debido a que la recesión no para de destruir puestos de trabajo. En cuarto y último lugar, aumento de los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 24 años que reanudan sus estudios.

La tasa de actividad masculina empezó a descender en 2009, pasando de alcanzar en 2007 una tasa de un 69,40% a un 65,69% en 2015, debido a que la crisis ha afectado especialmente a los hombres con pocos estudios que tenían ocupaciones como la construcción, dando lugar a una gran destrucción de empleo que dificultaba encontrar un puesto de trabajo, provocando el abandono de búsqueda activa de empleo que hace que el número de hombres activos disminuyan y con ello se produzca el descenso de la tasa de actividad.

Por otro lado, la tasa de actividad femenina ha seguido una tendencia creciente desde el año 2007, aumentando en estos ocho años más de cuatro puntos porcentuales, debido a lo comentado anteriormente sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral, motivado por el aumento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

TABLA 9. TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO (2007 – 2015)

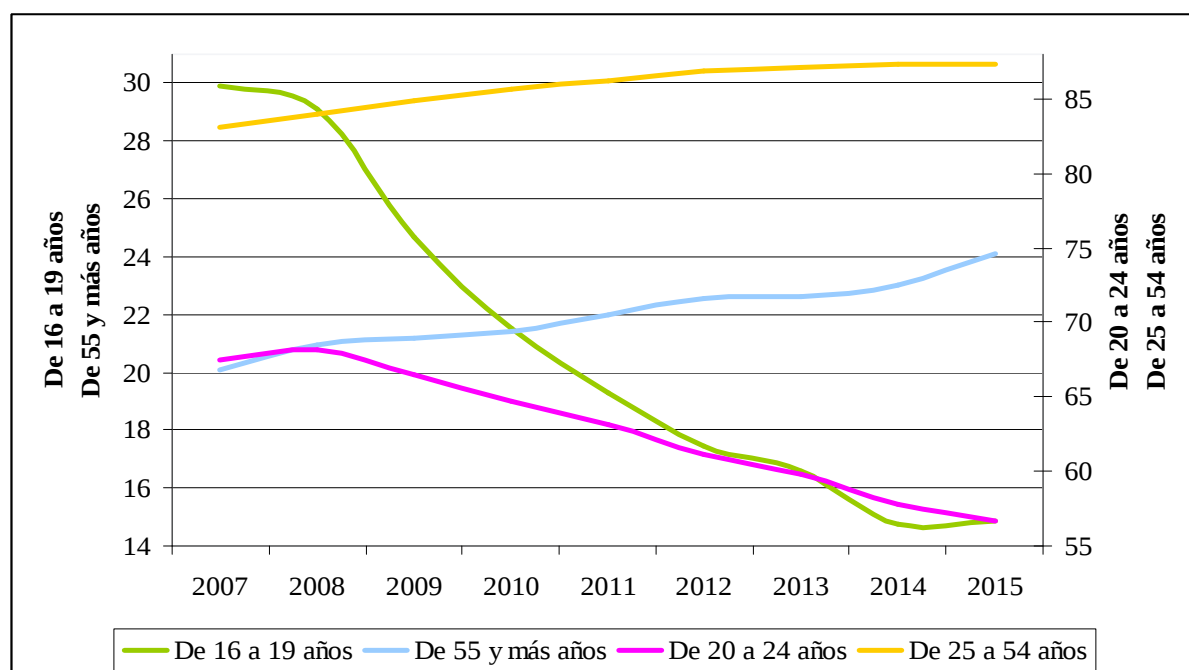
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de actividad total	59,28%	60,08%	60,18%	60,28%	60,33%	60,40%	60,02%	59,60%	59,54%
Tasa de actividad masculina	69,40%	69,54%	68,64%	68,15%	67,56%	67,10%	66,39%	65,83%	65,69%
Tasa de actividad femenina	49,51%	50,93%	52,01%	52,70%	53,39%	53,98%	53,94%	53,67%	53,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Como podemos observar en el gráfico 5, la tasa de actividad de los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 24 años está descendiendo desde el inicio de la crisis, pudiendo

atribuirlo al retorno de los jóvenes al sistema educativo para obtener una mejor formación para una vez transcurrida la crisis encontrar un mejor puesto de trabajo, teniendo en cuenta que las empresas demandan cada vez más una mayor cualificación a sus empleados. Además, este descenso de la tasa de actividad juvenil también podría deberse a la emigración que están protagonizando los jóvenes de España a otros países con el objetivo de encontrar nuevas oportunidades de empleo.

GRÁFICO 5. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD (2007 – 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

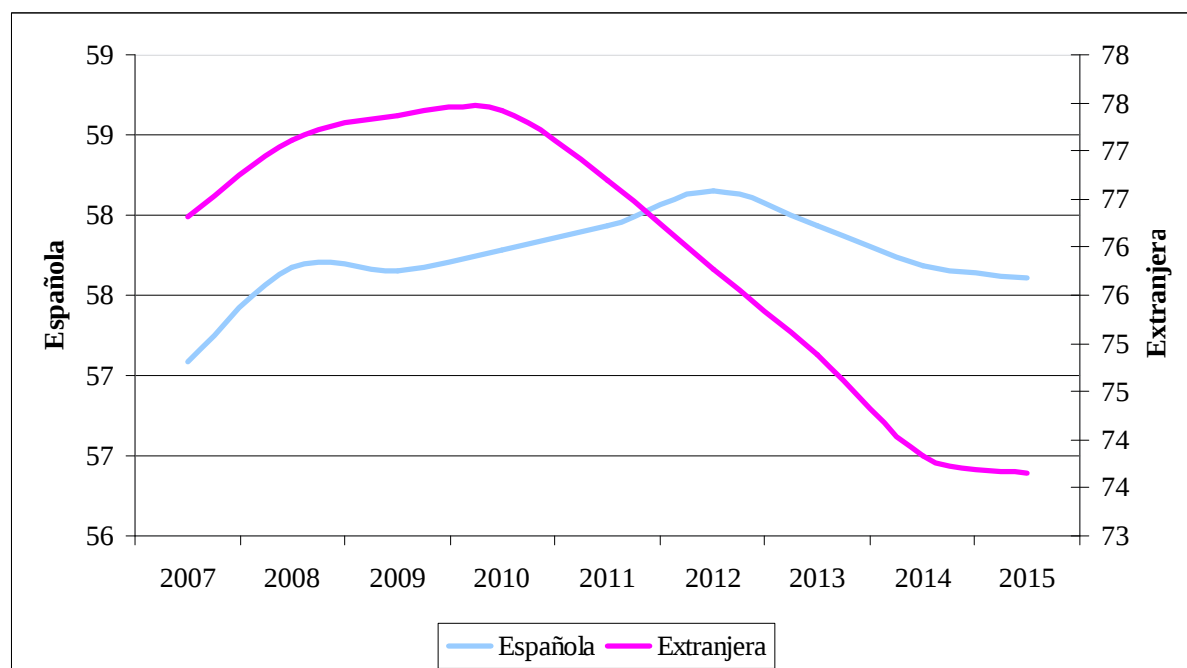
Como podemos ver en la tabla 10, la pérdida de empleo ha sido más intensa en las personas que tienen un bajo nivel de formación. Más concretamente vemos como en el nivel de educación primaria pasamos de una tasa de actividad de un 30,03% en 2007 a un 27,54% en 2015, constituyendo un colectivo con bajas expectativas de encontrar trabajo, pudiendo deberse a que estas personas ocupaban los sectores que más se han visto afectados por la crisis como son construcción e industria, ya que son sectores muy vulnerables a los ciclos económicos y a los cambios de la demanda interna. Mientras tanto las personas con un nivel de educación superior tienen una tasa de actividad que se ha mantenido prácticamente constante entre 2007 y 2015, alcanzando este último año una tasa de actividad de un 81,28%, habiéndose producido un descenso de un 1,10% durante estos ocho años, por tanto, son un colectivo con más oportunidades de encontrar empleo.

TABLA 10. TASA DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Nivel de formación alcanzado	2007	2015
Analfabetos	9,86%	11,93%
Educación primaria	30,03%	27,54%
1º etapa de educación secundaria y similar	67,70%	62,74%
2º etapa de educación secundaria con orientación general	70,60%	62,52%
2º etapa de educación secundaria con orientación profesional	81,20%	79,09%
Educación superior	82,18%	81,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Para finalizar este apartado, analizaremos la tasa de actividad en función de la nacionalidad, y observando el gráfico 6 podemos ver como la población activa extranjera está sufriendo un descenso continuado desde 2011 mientras que la población activa española aumentó de 2007 a 2012, empezando a decrecer a partir de 2013, situándose en estos ocho años de crisis la tasa de actividad de la población española en torno al 57% y 58%.

GRÁFICO 6. TASA DE ACTIVIDAD POR NACIONALIDAD (2007 – 2015)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Esta disminución de la población activa extranjera puede deberse a que con motivo del inicio de la crisis y la dificultad para encontrar trabajo, muchos extranjeros han decidido regresar a su país de origen o bien emigrar a otros países con mejores oportunidades de empleo que las que hay actualmente en España.

Esta dificultad que tienen algunos extranjeros para encontrar empleo podría atribuirse al bajo nivel de formación que poseen debido a que los sectores que menos cualificación requieren han sido los más afectados por la crisis, especialmente el sector de la construcción. Además, la población extranjera en muchas ocasiones durante los años previos a la crisis ocupaba puestos de trabajo peor remunerados que los españoles no querían aceptar, pero con la llegada de la Gran Recesión y la enorme destrucción de puestos de trabajo, los españoles han comenzado a ocupar aquellos puestos que anteriormente ocupaban extranjeros, haciendo que éstos últimos pasen a la condición de parados o inactivos.

El descenso que se ha producido en la población activa española puede deberse a lo comentado anteriormente sobre el “factor desánimo” de la población que al no encontrar trabajo y ver como sus esfuerzos por encontrarlo son nulos, dejan de buscar empleo activamente. Y, también a la marcha de los españoles a otros países en busca de mejores oportunidades de empleo, al igual que hacen los extranjeros.

La conclusión a la que podemos llegar en este apartado es que la población activa ha sufrido un modesto incremento de tan sólo 495.925 personas en estos ocho años que llevamos de crisis, siendo los más afectados por la Gran Recesión los hombres debido a que muchos de ellos estaban trabajando en el sector de la construcción y al producirse el estallido de la burbuja inmobiliaria, empezaron a destruirse numerosos puestos de trabajo. Además de los hombres, otros colectivos también se han visto afectados como son los jóvenes, personas con bajo nivel de formación e inmigrantes. Pero a diferencia de lo sucedido en anteriores crisis, las mujeres han aumentado su participación en el mercado de trabajo español.

4.3. OCUPACIÓN

En 2007, el número de ocupados en España era de 20.580.000, desagregando esta cifra en hombres y mujeres obtenemos que el número de ocupados era de 12.067.400 y 8.512.600, respectivamente. Sufriendo el mercado laboral español, por tanto, de 2007 a 2015 una pérdida

de 2.714.000 ocupados, siendo más intensa en hombres ya que el número de ocupados en estos ocho años ha disminuido en 2.307.100 mientras que la disminución en las mujeres tan sólo ha sido de 406.900 como podemos ver en la tabla 11.

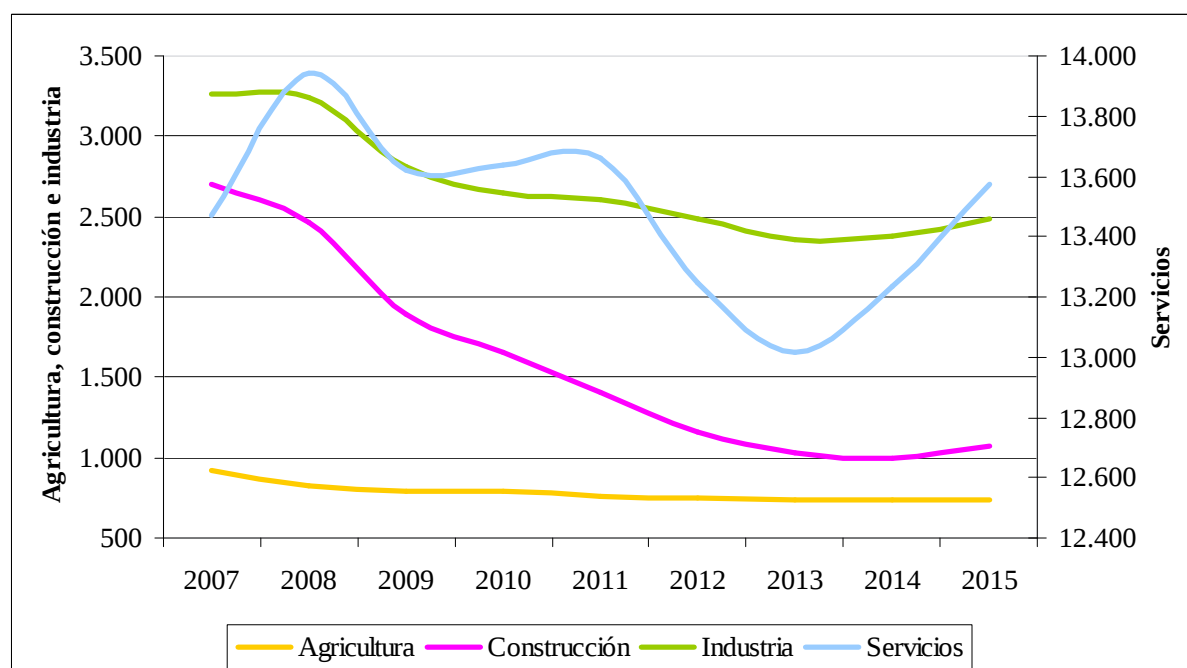
TABLA 11. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos	20.580,0	20.469,7	19.106,9	18.724,5	18.421,4	17.632,7	17.139,0	17.344,2	17.866,0
Hombres	12.067,4	11.805,2	10.733,1	10.423,7	10.152,5	9.608,2	9.315,8	9.442,7	9.760,3
Mujeres	8.512,6	8.664,5	8.373,8	8.300,8	8.268,9	8.024,5	7.823,2	7.901,5	8.105,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Este mayor descenso de la población ocupada masculina se explica principalmente por la destrucción de puestos de trabajo en el sector de la construcción y la industria, sectores en los que mayoritariamente trabajan hombres, que como se puede observar en el gráfico 7 el número de ocupados en ambos sectores comienza a disminuir desde el inicio de la crisis.

GRÁFICO 7. OCUPADOS POR SECTOR ECONÓMICO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

En los años anteriores al estallido de la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos, la financiación concedida por las entidades de crédito españolas eran muy intensas tanto a empresas como a familias. Pero con la llegada de la crisis comenzaron a advertirse las primeras consecuencias de esta Gran Recesión debido a que el crédito empezó a contraerse, provocando en primer lugar, la paralización de muchas construcciones de viviendas que se quedaron sin terminar y, en segundo lugar, que muchas de las viviendas construidas en época de bonanza económica se quedasen sin vender debido a que los bancos se habían vuelto más cuidadosos y no concedían tantos créditos a las familias. Por lo que la paralización de la construcción de viviendas provocó una gran pérdida de puestos de trabajo en este sector. Pero la destrucción de puestos de trabajo en el sector de la construcción arrastra a otras ramas de actividad, como pueden ser suministro de energía eléctrica y agua, fabricación e instalación de maquinaria y equipamiento, fabricación de muebles... Por tanto, se produce un descenso en número de ocupados tanto en construcción como en industria, como observamos en el gráfico 7.

Y por si fuera poco, el descenso en número de ocupados también afecta al sector servicios ya que al producirse un aumento del desempleo, las familias tienen una menor renta disponible dando lugar a un descenso en el consumo, que hace que las empresas vendan menos y, por tanto, tengan que ajustar sus plantillas de trabajadores para poder reducir así sus costes.

El sector de la agricultura es el que menos volumen de trabajadores tiene, registrándose 736.800 ocupados en 2015, pudiendo decir que es el sector que más constante se ha mantenido durante la crisis, reduciéndose en estos ocho años los ocupados en 188.700.

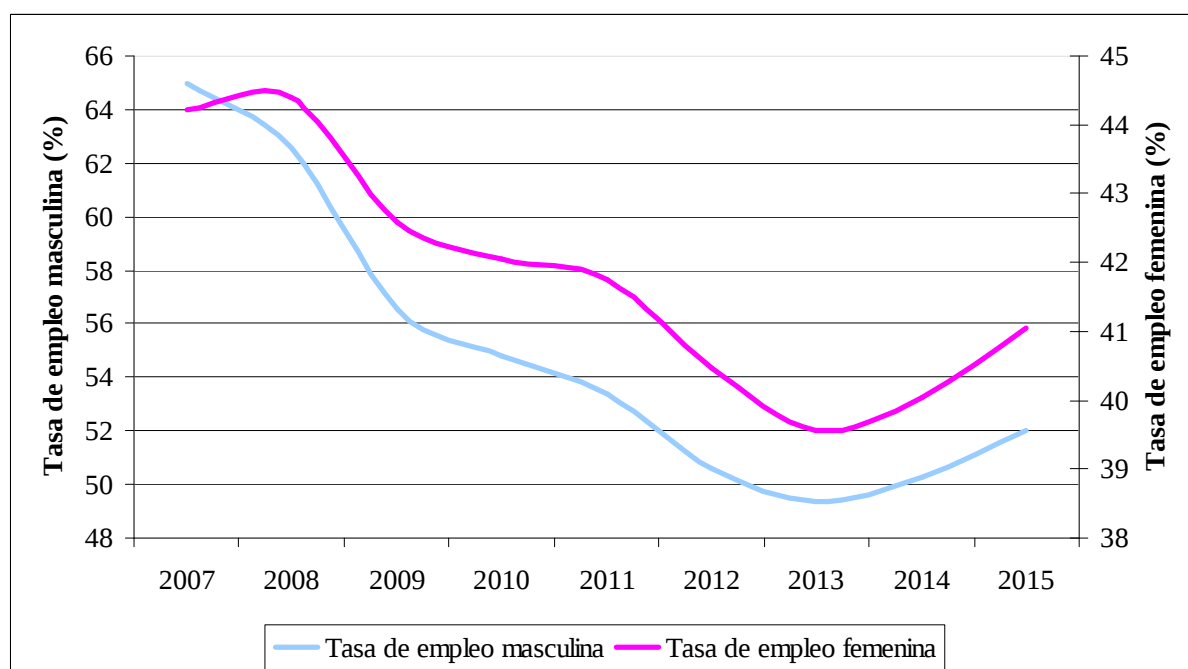
Por tanto, podemos comprobar en el gráfico 7 como el sector de la construcción ha sido el que más ocupados ha perdido en estos años, situándose la cifra en 1.623.600. Le sigue el sector de la industria con una pérdida de 779.500 ocupados. Y el sector servicios a pesar de haber experimentado un gran descenso en número de ocupados en los últimos años y haber alcanzado la cifra más baja en 2013 con sólo 13.017.500 ocupados, podemos ver como de 2007 a 2015 ha habido un incremento de 102.000 ocupados.

A continuación analizaremos el impacto que la crisis ha tenido sobre la tasa de empleo masculina y femenina. Como anteriormente hemos visto se ha producido una mayor pérdida

de ocupados en hombres que en mujeres, dando lugar a que la tasa de empleo masculina haya disminuido en estos ocho años en casi trece puntos porcentuales, mientras que la tasa de empleo femenina tan sólo lo ha hecho en un poco más de tres puntos porcentuales como observamos en el gráfico 8.

Como vemos en el gráfico 8 la tasa de empleo masculina comienza a descender intensamente desde el inicio de la crisis, alcanzando el nivel más bajo en el año 2013 con una tasa de empleo de un 49,39%. Este descenso podemos explicarlo de la siguiente manera, el sector de la construcción antes del comienzo de la crisis tenía una importante contribución al Producto Interior Bruto, pero con la llegada de la Gran Recesión la inversión en vivienda empezó a descender, esto unido a la mayor dificultad para conseguir créditos por parte de las familias y empresas para comprar y construir viviendas, respectivamente, produciéndose un estancamiento en este sector y, por tanto, una continua destrucción de empleo, que afecta sobre todo a los hombres.

GRÁFICO 8. TASA DE EMPLEO SEGÚN SEXO (2007 – 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INE, Encuesta de Población Activa

La tasa de empleo femenina también muestra un descenso (gráfico 8) pero menos pronunciado que la tasa de empleo masculina, alcanzando su valor mínimo en 2013 con un 39,55%. Además, hay que tener en cuenta que la tasa de empleo femenina siempre es inferior

a la de los hombres, debido a una menor ocupación por parte de las mujeres, que se explica por la desigualdad de género que aún es persistente en España, aunque cada vez está siendo menor. El descenso que ha sufrido la tasa de empleo femenina estos últimos años puede tener su causa a que como la mayoría de mujeres ocupan puestos relacionados con el sector servicios y se han producido recortes en el sector público, como en sanidad, educación, servicios sociales... produciéndose una disminución de mujeres ocupadas en este sector y, por tanto, un descenso en la tasa de empleo.

Si analizamos el número de ocupados teniendo en cuenta el nivel de formación alcanzado, podemos ver en la tabla 6 como el mayor descenso afecta a personas analfabetas y a personas que han cursado Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Este descenso puede deberse a que como se trata de personas con pocos estudios y que en su puesto de trabajo desempeñan actividades básicas para la empresa “*no logran adquirir capital humano específico*”² y, por tanto, cuando la empresa comienza a tener dificultades como consecuencia de la crisis en relación a sus ventas, decide despedir a aquellos empleados de los que puede prescindir, sabiendo que en el momento que los vuelva a necesitar, encontrará a una persona que pueda reemplazarlos, debido a que los trabajadores despedidos no contaban con ningún conocimiento valioso, es decir, es fácil encontrar a un nuevo trabajador con las mismas o similares características (Sanromà Meléndez, E., 2012).

Por el contrario, las personas que tienen estudios superiores han aumentado en estos ocho años su ocupación (tabla 12), pasando de haber 6.688.600 personas ocupadas en 2007 a 7.480.600 en 2015, lo que ha supuesto un aumento de 792.000 ocupados durante la actual crisis que atravesamos. Este incremento podemos explicarlo de forma inversa a lo que les ocurría a las personas con un bajo nivel de formación, es decir, las personas altamente cualificadas llevan a cabo tareas específicas para la empresa que las lleva a adquirir una gran experiencia, que se transforma en un conocimiento valioso para la empresa, siendo difícil para ésta sustituir al trabajador en época de recesión, debido a la dificultad de encontrar posteriormente otra persona que tenga los mismos conocimientos y habilidades que el trabajador anterior (Sanromà Meléndez, E., 2012). Además, este aumento podría deberse también a que las personas formadas normalmente ocupan puestos relacionados con el sector

² Sanromà Meléndez, E. (2012), “El mercado de trabajo español en la crisis económica (2008 – 2012): desempleo y reforma laboral”, *Revista de estudios empresariales. Segunda época*, Núm. 2, pp. 25-57. Disponible online: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/>

servicios, que a pesar del descenso en número de ocupados que ha sufrido, se ha empezado a recuperar a partir de 2013 con un incremento continuado en número de ocupados. A diferencia de lo que ocurre con el sector servicios, el sector de la construcción e industria han sido los sectores que más han decaído en número de ocupados durante la crisis, y aunque están comenzando a recuperarse lo hacen lentamente, de ahí que el número de ocupados con un bajo nivel de estudios se haya reducido con respecto al año 2007, ya que normalmente estas personas ocupan puestos relacionados con estos sectores, donde los conocimientos que se necesitan para poder realizar estos trabajos son básicos.

TABLA 12. OCUPADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO. MILES DE PERSONAS

Nivel de formación alcanzado	2007	2015
Analfabetos	62.800	44.000
Educación primaria y secundaria 1º etapa	8.763.600	5.885.200
Educación secundaria 2º etapa	4.914.400	4.253.800
Educación superior	6.688.600	7.480.600

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INE, Encuesta de Población Activa

En resumen, el análisis de la evolución de la ocupación en España nos lleva a darnos cuenta una vez más que el colectivo más afectado han sido los hombres como consecuencia de estar la mayoría de ellos empleados en el sector de la construcción que al empezar a decaer debido al estallido de la burbuja inmobiliaria a finales de 2007, dio lugar a que las entidades financieras concediesen menos créditos y provocó que la inversión en vivienda se redujera y con ello se produjo una masiva destrucción de empleo, ya que empezaron a comprarse cada vez menos viviendas, provocando incluso que algunas construcciones se dejaran sin acabar. Además, hay que destacar que el sector de la construcción arrastró consigo a la industria e hizo que descendieran el número de ocupados en este último sector. Pero a la misma vez que vemos que las personas más afectadas son las que trabajaban en el sector de la construcción e industria, también tenemos que añadirle que las personas empleadas en ambos sectores suelen ser personas con un bajo nivel de cualificación y de las cuales la empresa se puede permitir prescindir en momentos de recesión porque son fácilmente reemplazables.

4.4. DESEMPLEO

Desde que dio comienzo la crisis a finales de 2007, el desempleo ha aumentado progresivamente hasta alcanzar unas cifras insostenibles, situándose en 2015 el número de parados en 5.056.000 personas, lo que supone un incremento de 3.209.900 parados en el periodo comprendido entre 2007 y 2015. Además, el paro ocasiona importantes costes tanto económicos como sociales: económicos, porque el desempleo supone una pérdida de producción que será imposible de recuperar, pero también un coste en el capital humano, ya que se produce la pérdida de destrezas y habilidades de las personas desempleadas; y sociales, por los efectos nocivos del desempleo sobre la distribución de la renta (García Brosa, G. y Sanromà, E., 2013).

Antes de seguir analizando el desempleo, definiremos las diferentes tipologías de desempleo: estructural, friccional, estacional y cíclico (Herrador Buendía, F.M., 2002).

- El desempleo estructural tiene lugar cuando se produce un desajuste entre la oferta y demanda de mano de obra, es decir, hay un exceso de oferta laboral en una economía, o lo que es lo mismo, la demanda de trabajo es menor que la oferta de trabajo. Este desajuste puede ocurrir porque los empresarios buscan un perfil profesional que no se adapta a la oferta existente de trabajadores, en relación con el nivel de cualificación y experiencia profesional que éstos poseen.
- El desempleo friccional se origina cuando algunos trabajadores dejan su antiguo puesto de trabajo para buscar uno mejor, porque consideran que con la formación que poseen podrían estar ocupados en otra empresa o tener un sueldo más elevado que cubra sus expectativas. Además, este tipo de desempleo también ocurre con las personas que buscan por primera vez un empleo para incorporarse al mercado de trabajo. Por lo tanto, en una economía por muy baja que sea la tasa de paro nunca llegará a ser del 0%, dicho de otra manera, no se alcanzará el pleno empleo debido a la rotación entre puestos de trabajo y búsqueda. Por lo que el desempleo de estos trabajadores resulta temporal y no representa un problema económico.
- El desempleo estacional surge en determinadas épocas del año debido a las fluctuaciones estacionales en la cantidad demandada de mano de obra, por lo que el

trabajo disponible se desarrolla en un periodo determinado del año, provocando que la necesidad de contratar trabajadores se vea condicionada por la estación del año. Esto sucede, por ejemplo, con la agricultura y el turismo.

- El desempleo cíclico se origina como consecuencia del comportamiento de la actividad económica, es por ello que en épocas de recesión o desaceleración económica la tasa de paro tiende a incrementarse, mientras que en épocas de expansión económica disminuye. Este tipo de desempleo se produce porque al contraerse la demanda de las familias, los empresarios se ven obligados a recortar puestos de trabajos para ajustarse a las nuevas ventas.

En 2007, el número de parados en España era de 1.846.100, desagregando esta cifra en hombres y mujeres obtenemos que el número de parados era de 826.400 y 1.019.700, respectivamente. Pero en los últimos ocho años la economía española se ha caracterizado por la persistencia de unos niveles elevados de desempleo, alcanzando un total de 5.056.000 parados en 2015, habiéndose frenado en 2014 la tendencia creciente en número de parados, dando paso a una ligera reducción tanto en hombres como en mujeres. Además, si observamos la tabla 13 podemos ver como se ha producido un mayor aumento en el número de hombres parados, que ha sido de 1.732.900 entre 2007 y 2015, mientras que el aumento en el número de mujeres paradas ha sido inferior, alcanzando una cifra de 1.477.000.

TABLA 13. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SEXO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS

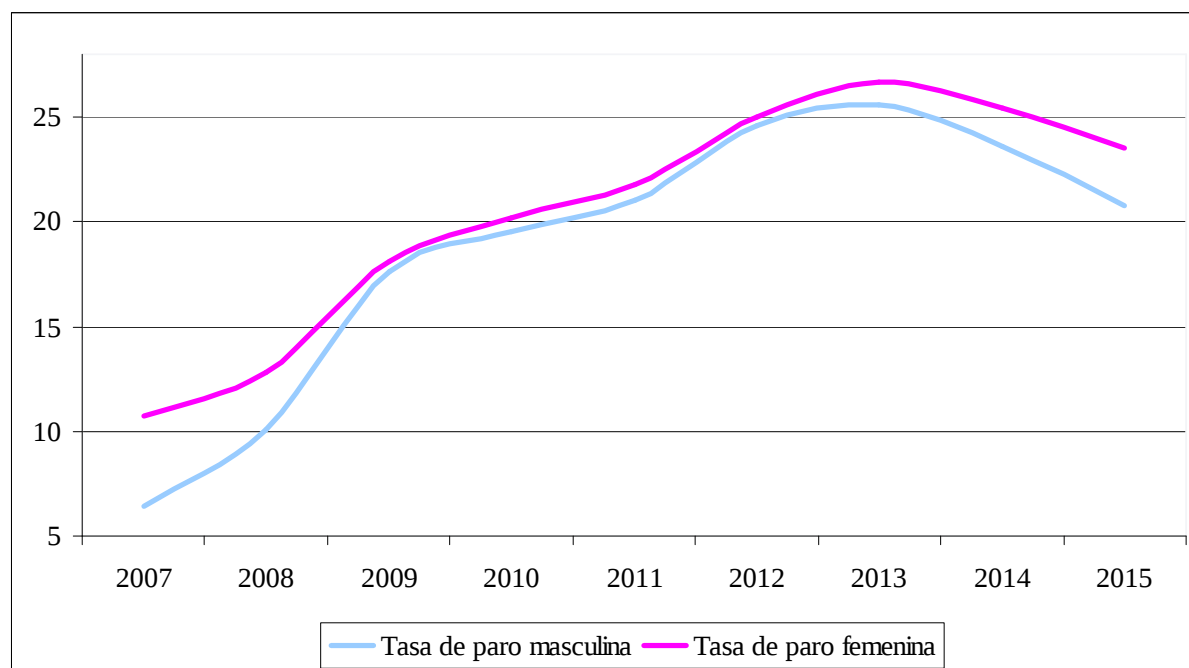
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos	1.846,1	2.595,9	4.153,5	4.640,1	5.012,7	5.811,0	6.051,1	5.610,4	5.056,0
Hombres	826,4	1.319,6	2.299,6	2.535,7	2.705,9	3.131,4	3.205,6	2.916,5	2.559,3
Mujeres	1.019,7	1.276,3	1.854,0	2.104,4	2.306,8	2.679,6	2.845,5	2.693,9	2.496,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Como podemos ver en el gráfico 9, la tasa de paro tanto masculina como femenina siguen a lo largo de la Gran Recesión una tendencia creciente que sólo se ve atenuada a partir de 2014. La tasa de paro se ve mermada, en primer lugar, por la reducción de la población activa (ver tabla 8) en 268.100 personas entre 2013 y 2015, por lo que un 26,94% del descenso del

desempleo se debe a la caída del número de activos y, en segundo lugar, por el aumento del número de ocupados (ver tabla 11) en 727.000 personas entre 2013 y 2015, por tanto, el 73,06% del descenso del desempleo se atribuye a la creación de empleo.

GRÁFICO 9. TASA DE PARO SEGÚN SEXO (2007 – 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Cabe destacar que aunque el incremento de mujeres paradas es menor que el de los hombres, la tasa de paro femenina siempre y en concreto en este periodo de crisis (2007 – 2015) es más elevada que la masculina, debido a que al principio de la crisis contábamos con un nivel de paro femenino más elevado que el de los hombres y también porque la población activa formada por mujeres es menor. Pero durante la crisis económica las distancias entre las tasas de paro de ambos sexos se han acortado como consecuencia de una mayor destrucción de empleo entre los hombres.

Las mujeres tienen una mayor tasa de paro debido a que les es más difícil incorporarse al mercado laboral, como consecuencia de que para muchas empresas supone un inconveniente que sean mujeres porque en algún momento de su vida tendrán hijos y necesitarán, por tanto, conciliar el trabajo con el cuidado de los hijos y de su hogar, lo que supone en algunos casos la reducción de la jornada laboral, dando lugar a que las mujeres tengan peores salarios que

los hombres, dificultad para desarrollar una carrera profesional y, con ello, unas bajas pensiones en el futuro (Torns, T. y Recio Cáceres, C., 2012).

Como podemos ver en la tabla 14, las mujeres inactivas dedicadas al cuidado del hogar y los hijos siempre alcanzan una cifra superior a la de los hombres inactivos, pero en época de crisis se produce un fenómeno inverso, es decir, las mujeres inactivas ven aumentada su participación en el mercado laboral, mientras los hombres reducen su ocupación, sobre todo los dedicados al sector de la construcción y la industria, formando parte de las personas inactivas. Por tanto, las mujeres inactivas dedicadas al trabajo doméstico han disminuido en 1.028.400 durante estos ocho años y los hombres inactivos han aumentado en 97.300, pero aún así el número de mujeres inactivas sigue siendo superior al de los hombres.

El motivo que ha impulsado a muchas mujeres inactivas a buscar empleo de forma activa ha sido, por un lado, la reducción de ingresos que entraban en casa y, por otro lado, cuando en la vivienda familiar todas las personas estaban desempleadas. Es por ello que el modelo del “varón–sustentador” más frecuente entre familias de edades avanzadas o con bajos niveles de formación esté dando paso al modelo de “dos sustentadores”, (Consejo Económico y Social, 2011) en el cual trabajan tanto hombres como mujeres para conseguir un mayor nivel de ingresos, y de esta forma no tener que ver reducida su calidad de vida. Por lo que aquellos hombres que estaban habituados a realizar un trabajo remunerado y a sustentar a su familia, al perder su empleo tuvieron que empezar a ocuparse al igual que la mujer de las tareas domésticas, ya que la mujer si tiene trabajo intentará atenuar las consecuencias sociales y económicas que el paro está provocando.

**TABLA 14. PERSONAS INACTIVAS DEDICADAS A LAS LABORES DEL HOGAR
SEGÚN SEXO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hombres	268,2	285,6	324,8	330,3	327,8	352,3	417,0	424,2	356,5
Mujeres	4.463,9	4.320,8	4.079,3	3.915,7	3.726,3	3.594,3	3.555,8	3.515,3	3.435,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Como podemos ver en la tabla 15, la crisis económica ha afectado a los distintos grupos de edad, pero con mayor dureza a los jóvenes de entre 16 y 24 años que han alcanzando una

tasa de paro juvenil en 2015 de un 48,33%, cuando en 2007 tan sólo era de 18,09%, por tanto, en estos ocho años se ha producido un incremento de treinta puntos porcentuales.

Las razones por las cuales los jóvenes están teniendo más dificultades para encontrar empleo son diversas. En primer lugar, se encuentran en las fases iniciales de su carrera laboral, es decir, muchos de ellos acaban de terminar sus estudios y aún no tienen la experiencia que las empresas reclaman y, por tanto, su perfil profesional no coincide o no se adapta con lo que las empresas demandan. En segundo lugar, son jóvenes sin formación, que durante la expansión económica que España experimentó, decidieron abandonar sus estudios para ponerse a trabajar atraídos por los elevados salarios que el sector de la construcción proporcionaba, siendo una tendencia dominada mayoritariamente por hombres, ya que se trata de un sector intensivo en mano de obra de baja cualificación.

TABLA 15. TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD (2007 – 2015)

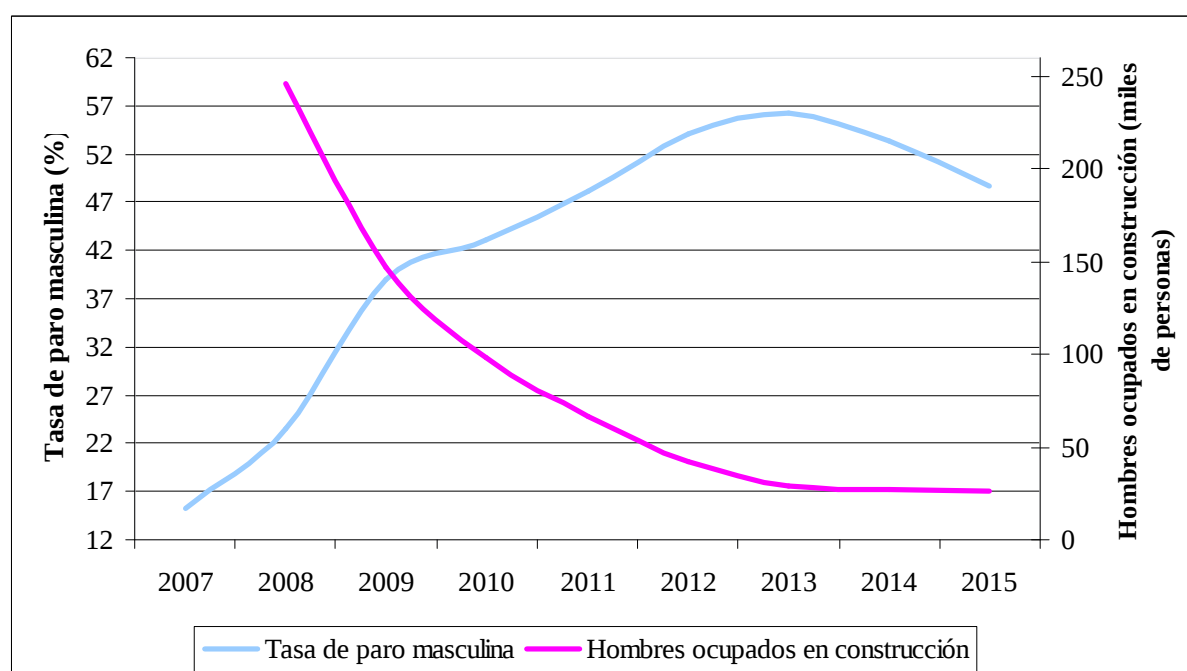
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
De 16 a 19 años	28,72%	39,39%	55,25%	61,25%	64,02%	72,55%	73,97%	68,55%	67,24%
De 20 a 24 años	14,97%	20,16%	33,26%	36,87%	42,33%	48,85%	51,78%	50,32%	44,59%
De 25 a 54 años	7,20%	10,07%	16,34%	18,37%	19,88%	23,26%	24,47%	22,80%	20,56%
De 55 y más años	5,69%	7,06%	11,53%	13,54%	14,39%	17,25%	19,36%	19,31%	17,92%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Para corroborar la afirmación de que eran muchos los jóvenes los que trabajaban en el sector de la construcción antes del impacto de la crisis mundial en la economía española, nos vamos a apoyar en los datos que el Instituto Nacional de Estadística nos proporciona trimestralmente mediante la elaboración de la Encuesta de Población Activa, en la cual vemos como en 2008 había 245.600 hombres ocupados en construcción de edades comprendidas entre los 16 y 24 años, mientras en 2015 sólo había 25.700 ocupados, lo que supone una destrucción de 219.900 puestos de trabajo en construcción como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria, provocando que la mayoría de los jóvenes ocupados en este sector quedaran desempleados, dando lugar a una subida gradual de la tasa de paro juvenil. Este aumento de la tasa de paro se corresponde con las dificultades que tenían para encontrar un nuevo empleo debido a su falta de cualificación por haber abandonado prematuramente los estudios para comenzar a trabajar y a que los sectores productivos a los que podían acceder

como consecuencia de su baja formación han sido los más afectados. La relación entre el aumento de la tasa de paro masculina y la destrucción de empleo en el sector de la construcción durante la crisis puede verse en el gráfico 10.

GRÁFICO 10. TASA DE PARO MASCULINA Y HOMBRES OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (2007 – 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

A continuación, analizaremos la tasa de paro en función del nivel de formación alcanzado por la población, observando en la tabla 16 como las tasas de paro son más elevadas cuando menor es el nivel de formación, por tanto, podemos decir que a medida que aumenta la cualificación de la mano de obra la tasa de paro se reduce. Más concretamente vemos en la tabla 16 como las tasas de paro de la población analfabeta y con estudios primarios han ascendido en 2015 a un 48,40% y 36,30%, respectivamente, produciéndose desde 2007 hasta 2015 un incremento de algo más de veintitrés puntos porcentuales para los analfabetos y de veinticinco puntos porcentuales para aquellos con estudios primarios. Aunque la tasa de paro de aquellas personas que poseen estudios superiores también ha aumentado, lo ha hecho en menor proporción, ya que en 2007 la tasa de paro era de 5,30%, incrementándose a lo largo de estos ocho años hasta alcanzar en 2015 un 13,20%.

Para poder paliar esta situación sería necesario evitar el fracaso escolar y mejorar los niveles educativos de los parados (Sanromà Meléndez, E., 2012). Para ver la importancia que tiene el fracaso escolar en España, nos ayudaremos de las cifras que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística, donde podemos ver que en 2007 la tasa de abandono escolar prematuro, que es el porcentaje de población de entre 18 y 24 años que han completado como máximo la primera etapa de la educación secundaria y no siguen ningún estudio o formación, era de 30,80%, pero con los datos de 2014 en los que la tasa de abandono escolar prematuro se situó en un 21,90%, podemos comprobar como los jóvenes cada vez son más conscientes de la importancia que tiene la formación para en un futuro desempeñar un puesto de trabajo que se adapte a sus preferencias y para llegar a convertirse en capital humano valioso para la empresa, tanto que sea complicado poder reemplazarlo por la experiencia adquirida en las tareas específicas que desarrolla. Además, muchos de los jóvenes al verse entre el colectivo de los desempleados han decidido regresar al sistema educativo por haberlo abandonado anteriormente para incorporarse a trabajar. Y, en relación a la mejora de los niveles educativos de los parados, debería potenciarse la formación no reglada

Por lo tanto, como dicen Mingorance-Arnáiz, A.C. y Pampillón Olmedo, R. (2015) el nivel educativo no sólo influye en la probabilidad de encontrar empleo, sino también en la rapidez con la que se accede al mercado laboral.

TABLA 16. TASA DE PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

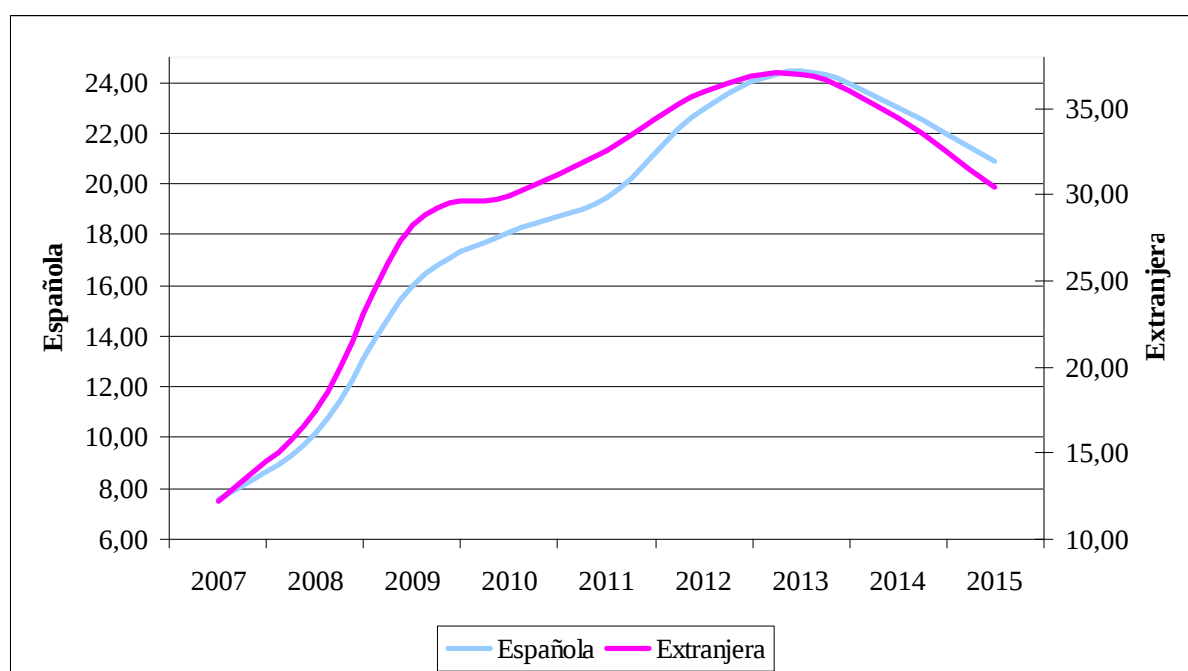
Nivel de formación alcanzado	2007	2015
Analfabetos	25,10%	48,40%
Educación primaria	10,70%	36,30%
1º etapa de educación secundaria y similar	10,10%	29%
2º etapa de educación secundaria con orientación general	8,20%	20,40%
2º etapa de educación secundaria con orientación profesional	13,30%	23,20%
Educación superior	5,30%	13,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

La crisis ha afectado con mayor intensidad a las personas de nacionalidad extranjera como podemos ver en el gráfico 11, alcanzando en 2015 una tasa de paro de 30,46%, tras haber

sufrido un aumento de dieciocho puntos porcentuales durante estos ocho años de crisis. Mientras que los españoles tenían una tasa de paro en 2015 de 20,91% cuando en 2007 era de 7,60%, lo que supone un incremento de trece puntos porcentuales. Estas cifras tan elevadas en la tasa de paro de personas con nacionalidad extranjera se explican por su especialización sectorial y ocupacional, es decir, tenían una fuerte presencia en los sectores más afectados por la crisis, menor formación que les hacía ocupar puestos de trabajo en los que se requería un nivel bajo de cualificación, que se caracterizaban por una alta temporalidad (Sanromà Meléndez, E., 2012).

GRÁFICO 11. TASA DE PARO POR NACIONALIDAD (2007 – 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Si desagregamos la tasa de paro de las personas de nacionalidad española y extranjera por sexo, podemos destacar observando la tabla 17 como la tasa de paro de los hombres extranjeros a partir de 2009 es superior a la de las mujeres extranjeras, siendo la tasa de paro de las mujeres en ese año de 24,41% mientras que la de los hombres es de 32,38%. Una situación inversa es lo que ocurre entre la población de nacionalidad española, ya que las mujeres presentan una tasa de paro ligeramente superior a la de los hombres.

TABLA 17. TASA DE PARO POR NACIONALIDAD Y SEXO (2007 – 2015)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ESPAÑOLA									
Hombres	5,78%	8,82%	15,22%	17,39%	18,86%	22,44%	23,70%	22%	19,51%
Mujeres	10,09%	11,97%	16,97%	18,96%	20,25%	23,60%	25,30%	24,24%	22,56%
EXTRANJERA									
Hombres	10,52%	17,28%	31,35%	32,38%	34,52%	38,24%	38,70%	35,37%	30,40%
Mujeres	14,26%	17,64%	24,41%	27,11%	30,47%	33,42%	35,22%	33,56%	30,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

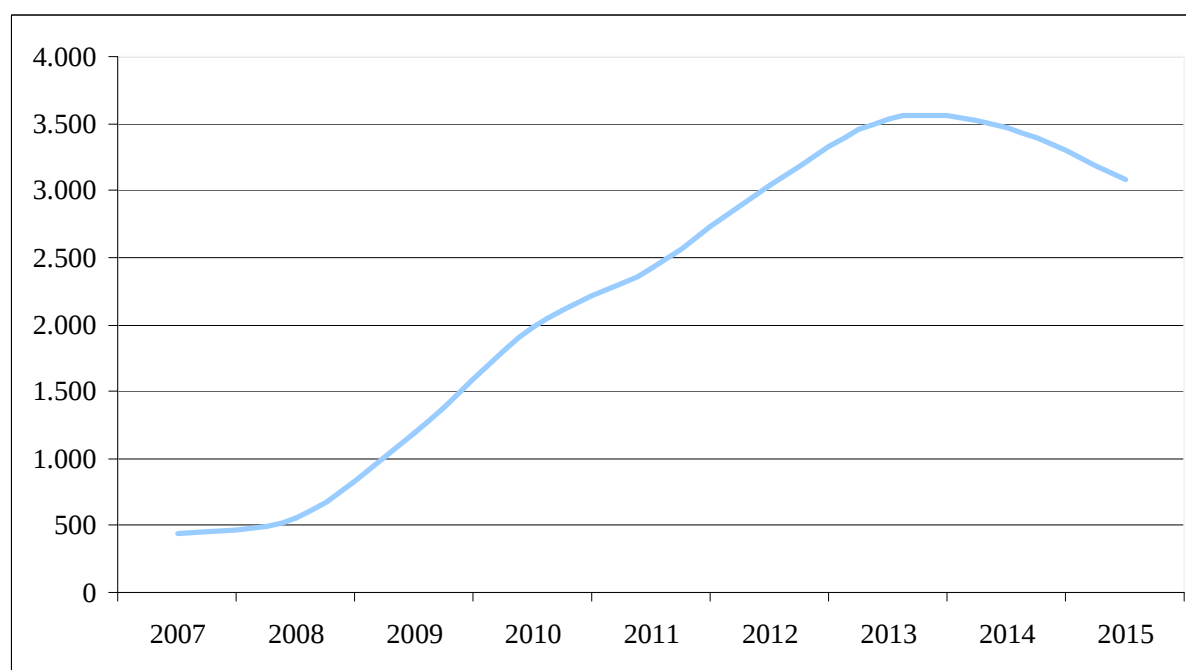
No podíamos acabar este análisis del desempleo, sin antes hacer referencia al paro de larga duración, que como bien sabemos se refiere a aquellas personas que llevan más de doce meses en paro, buscando empleo activamente y aún no lo han encontrado. Para ver la magnitud del problema del desempleo de larga duración actualmente, nos vamos a remontar al número de parados de larga duración que en 2007 había en España que era de 437.800 personas, aumentando esta cifra en 2.638.300 personas durante los ocho años transcurridos, es decir, en 2015 había 3.076.100 parados de larga duración, como podemos apreciar en el gráfico 12. Así pues, el 60,84% de parados en 2015 han estado buscando empleo durante un año o más, mientras que en 2007 este colectivo representaba sólo el 23,71%.

Las causas por las cuales se genera el desempleo de larga duración pueden ser diversas. En primer lugar, puede existir un desajuste de habilidades, es decir, jóvenes sin estudios o con estudios primarios o sin experiencia laboral previa que no se adaptan a las habilidades o cualificación que las empresas demandan y, por tanto, hacen difícil su contratación. En segundo lugar, puede existir un desajuste geográfico entre las vacantes existentes y el lugar de residencia de los oferentes de trabajo, esto puede suceder por los altos costes de transporte y alquiler de vivienda en el lugar de destino. En tercer lugar, las generosas prestaciones percibidas durante el desempleo han dado lugar a que algunos parados de mayor edad o menor formación dejen de buscar un puesto de trabajo, debido a que al producirse una reducción de los salarios durante la crisis, su situación se ve más favorecida como parado que como ocupado. En cuarto y último lugar, aquellas personas que no tienen responsabilidades familiares a su cargo han reducido su intensidad de búsqueda de empleo, debido a que consideran nulos los esfuerzos que realizan a la hora de encontrar un puesto de trabajo y, en

algunas ocasiones pasan al colectivo de inactivos como consecuencia del “factor desánimo”. (García Brosa, G. y Sanromà, E., 2013) y (De la Rica, S. y Anghel, B., 2014).

Las personas afectadas por el desempleo de larga duración experimentan un deterioro en su calidad de vida como consecuencia de la reducción de su nivel de ingresos, y también disminuyen sus habilidades, capacidades y experiencia laboral, teniendo por ello mayores dificultades para encontrar un nuevo empleo, que los lleva en muchas ocasiones a desanimarse y a dejar de buscar trabajo, pasando a formar parte de la población inactiva (Rocha, F. y Aragón. J., 2012).

GRÁFICO 12. PARADOS DE LARGA DURACIÓN (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

En conclusión, una vez analizado el desempleo por sexo, grupos de edad, nivel de formación alcanzado y nacionalidad, podemos destacar que la economía española presenta un desempleo masivo de 5.056.000 personas en 2015, habiendo aumentado el número de personas sin empleo desde 2007 en 3.209.900. Siendo, por tanto, los colectivos más vulnerables al desempleo, primero, los hombres que han experimentado un incremento de 1.732.900 parados entre 2007 y 2015, sobre todo aquellos que trabajaban en el sector de la construcción. Segundo, los jóvenes que al carecer de experiencia laboral previa se encuentran

con la dificultad de ser empleados en puestos de trabajo atractivos, es decir, les ofrecen trabajos temporales con bajos salarios, todo esto unido a que muchos de ellos se encuentran buscando su primer empleo y están intentando equilibrar sus habilidades y preferencias con los trabajos disponibles actualmente. Tercero, trabajadores con poca cualificación que al desempeñar tareas básicas en la empresa, resulta posible para ésta desprenderse de ellos en épocas recesivas como las que hemos vivido, ya que son reemplazables fácilmente, por tanto, para que el trabajador se convierta en capital humano valioso para la empresa y no pueda prescindir de él, debemos intentar reducir al máximo el fracaso escolar y mejorar el nivel educativo de los futuros trabajadores. Cuarto, la población extranjera como consecuencia de su especialización sectorial y ocupacional como anteriormente hemos comentado. Por último, los desempleados de larga duración están reduciendo su intensidad de búsqueda de empleo a causa del desánimo que les está ocasionando no encontrar trabajo y también por la obsolescencia de conocimientos.

Una vez finalizado el análisis del desempleo podemos concluir que España presenta desempleo estructural, ya que hay un fuerte desequilibrio entre la oferta y demanda de trabajo, es decir, hay un exceso de mano de obra que no se corresponde con la cantidad de trabajadores demandados por las empresas. Aunque hemos visto que los niveles de paro están disminuyendo desde 2013, no todo indica que sea por una recuperación de la economía sino que una parte se debe a la reducción de la población activa y otra parte al empleo creado. Por tanto, en este último año 2015 el desempleo se ha reducido en 554.400 personas, por lo que un 5,88% del descenso del desempleo se debe a la caída del número de activos y un 94,11% a la creación de empleo. También, España presenta desempleo de carácter cíclico, ya que la tasa de paro era de un 8,23% en 2007, pero con el inicio de la recesión económica la tasa de paro alcanzó en 2015 un 22,06%.

4.5. EVOLUCIÓN DE LAS JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS

El inicio de la Gran Recesión dio lugar a la reducción del número total de ocupados en 2.714.000 personas entre 2007 y 2015, teniendo un comportamiento desigual en función de si la jornada laboral era completa o parcial como podemos ver en la tabla 18. Por tanto, el número de ocupados con jornada a tiempo parcial se ha visto incrementado en este periodo en

427.600 personas, mientras que el número de ocupados con jornada a tiempo completo se ha reducido en 3.414.600 personas.

Antes de continuar con el análisis de la evolución de los tipos de contratos y jornadas laborales, definiremos el contrato de trabajo a tiempo parcial, entendido como aquel en el que la prestación de servicios se hace durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la realizada por un trabajador a tiempo completo comparable, es decir, un trabajador de la misma categoría profesional, con el mismo tipo de contrato y en la misma empresa. En caso de no contar con las referencias para establecer la comparación, se tomará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo.

TABLA 18. OCUPADOS POR TIPO DE JORNADA LABORAL (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS

	Total	Jornada a tiempo completo	Jornada a tiempo parcial
2007	20.580,0	18.195,4	2.384,6
2008	20.469,7	18.063,7	2.406,0
2009	19.106,9	16.710,2	2.396,7
2010	18.724,5	16.286,3	2.438,2
2011	18.421,4	15.923,3	2.498,1
2012	17.632,7	15.078,0	2.554,7
2013	17.139,0	14.431,7	2.707,3
2014	17.344,2	14.585,4	2.758,7
2015	17.866,0	15.053,8	2.812,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

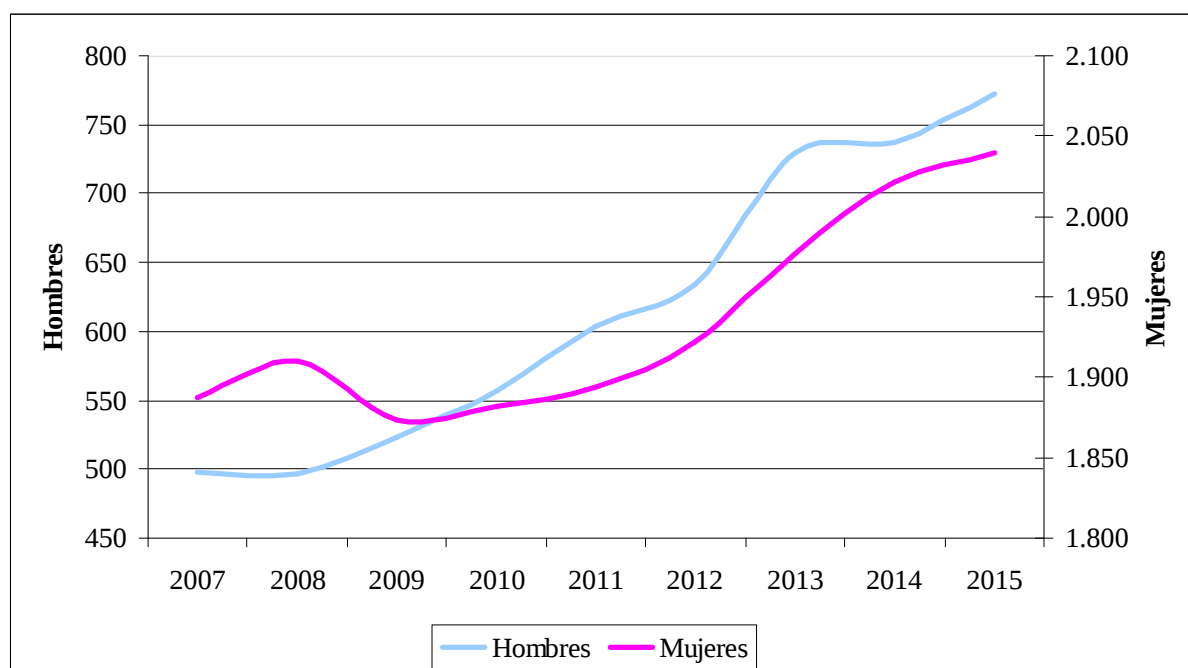
La evolución positiva del empleo a tiempo parcial se puede justificar por dos razones como muestran Moral Carcedo, J., García Belenguer-Campos, F. y Bote Álvarez-Carrasco, V. (2012). Por un lado, un intento de flexibilización del tiempo de trabajo que se refleja en una reducción de la jornada laboral, pues los trabajadores están dando mayor importancia a la compatibilización de la vida laboral y familiar. Por otro lado, nuevos puestos de trabajo para los que un contrato a tiempo parcial tienen una mejor adecuación a las características de las tareas que van a desempeñarse en el mismo. Junto a estas dos justificaciones, también cabe

destacar que el empleo a tiempo parcial tiene ciertas ventajas a nivel económico para las empresas, debido a que los salarios que perciben los trabajadores son inferiores.

Para que el aumento de la jornada a tiempo parcial se observe como un intento de flexibilidad debe ser por voluntad del trabajador, es decir, la empresa deja tiempo al trabajador para que concilie el trabajo con su vida familiar y personal. En caso de reducirse la jornada de tiempo completo a tiempo parcial por imposición de la empresa, sería por involuntariedad del trabajador, dando señales de precariedad laboral (Montañés Bernal, A. y Aisa Rived, R., 2011).

Si atendemos a la distribución de jornada laboral a tiempo parcial según sexo, ésta también resulta diferente, pues las mujeres desde antes de que diera comienzo la crisis se han caracterizado por tener una mayor presencia en empleos a tiempo parcial como podemos ver en el gráfico 13, que podemos atribuírselo a la tradicional división de las tareas domésticas. Pero entre 2007 y 2015 se ha producido un aumento de 275.100 hombres que trabajan a tiempo parcial, mientras que el incremento de mujeres ha sido de sólo 152.500. Este aumento de la jornada laboral a tiempo parcial en los hombres puede deberse a que se han destruido 2.582.200 empleos donde ellos trabajaban con una jornada laboral a tiempo completo.

**GRÁFICO 13. OCUPADOS POR JORNADA LABORAL A TIEMPO PARCIAL
SEGÚN SEXO (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

A partir de los datos observados en la tabla 19, podemos partir de la idea de que tanto los contratos indefinidos como los temporales se han reducido durante 2007 y 2015, habiendo disminuido los trabajadores con contratos temporales en 1.639.900, mientras que los trabajadores con contratos indefinidos lo han hecho en menor cantidad, reduciéndose en 554.600. La razón por la cual los trabajadores con contratos temporales se han reducido es por la breve antigüedad que poseen en la empresa en comparación con los trabajadores que tienen una mayor duración prestando su mano de obra a la empresa, por lo que los costes del despido son menores. Mientras que los trabajadores con contratos indefinidos en caso de ser despedidos hay que abonarles una elevada indemnización, debido al efecto que tiene el contrato indefinido junto con la mayor antigüedad en la empresa (Sanromà Meléndez, E., 2012).

TABLA 19. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO: INDEFINIDO O TEMPORAL (2007 – 2015). MILES DE PERSONAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Contrato indefinido	11.613,9	11.954,8	11.877,7	11.734,8	11.524,9	11.162,0	10.813,6	10.857,1	11.059,3
Contrato temporal	5.354,1	4.906,5	4.003,4	3.857,5	3.869,3	3.411,4	3.255,5	3.428,7	3.714,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

En cuanto a la tasa de temporalidad podemos matizar el descenso que ha sufrido desde 2007 hasta 2015, es decir, esta tasa se situó en un 31,55% en 2007 pasando en 2015 a ser de un 25,14%, lo que supone un descenso de más de seis puntos porcentuales a lo largo de estos ocho años. Pero este descenso en la tasa de temporalidad no puede ser interpretado positivamente, debido a que no se ha creado empleo estable, sino que se debe a la destrucción de empleo temporal.

Una vez analizada la evolución de las jornadas laborales y tipos de contratos hemos llegado a la conclusión de que las jornadas laborales han sufrido un modesto cambio debido a que los hombres han comenzado a aumentar su presencia en empleos a tiempo parcial mientras que las mujeres siguen su senda creciente año a año, ya que éstas representan el 72,52% de la ocupación a tiempo parcial en 2015 y los hombres el 27,48%. Y, en cuanto a los tipos de contratos hemos visto como los asalariados tanto con contratos indefinidos como con contratos temporales se han reducido, pero afectando con mayor intensidad a aquellos que

tenían un contrato temporal, a causa de que el coste del despido era menor por la breve antigüedad en la empresa.

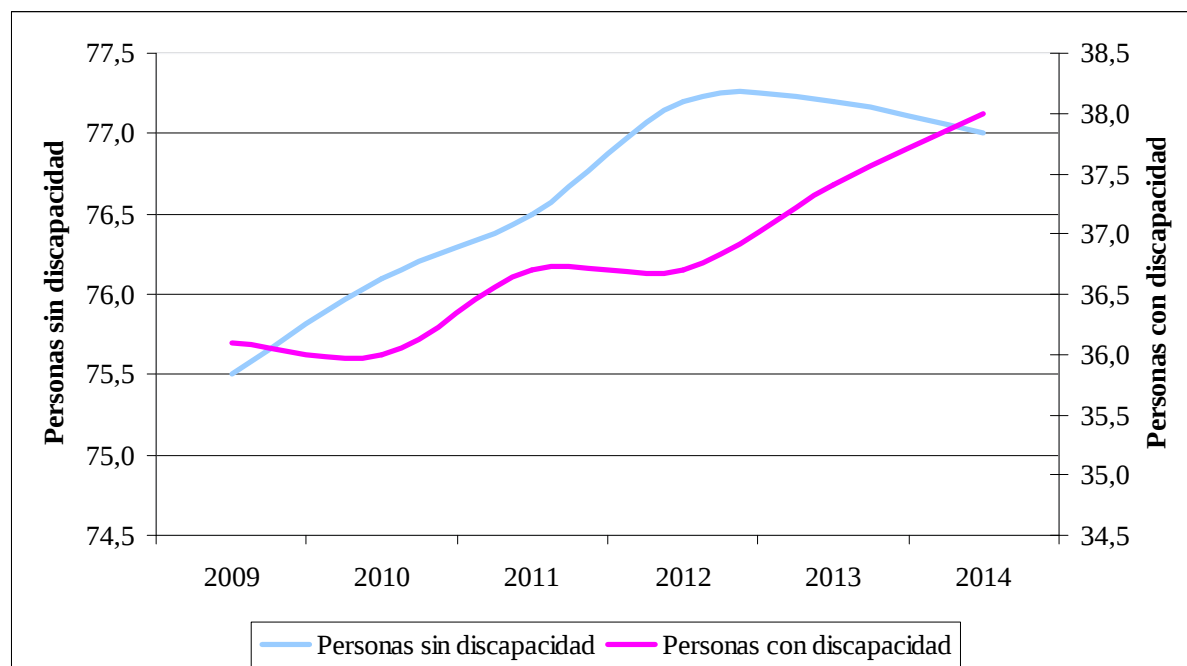
5. EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Antes de dar por finalizado el presente trabajo, nos ha parecido interesante comparar la situación laboral del mercado de trabajo español de las personas con discapacidad con aquellas sin discapacidad. Históricamente, las personas con discapacidad han tenido ciertas desigualdades para incorporarse al mercado de trabajo y, aunque, en las últimas décadas ha mejorado la situación de estas personas en cuanto a las oportunidades que encuentran para acceder al empleo, es importante analizar la evolución del mercado de trabajo de las personas con discapacidad en el actual contexto de crisis en el que está inmerso España. Para la realización de este análisis me basaré en los datos procedentes de la estadística de “El empleo de las personas con discapacidad”, que elabora anualmente el Instituto Nacional de Estadística y de la cual tenemos datos desde 2009 hasta 2014, que será el periodo de tiempo elegido para realizar el análisis.

Comenzaremos preguntándonos que es la discapacidad, y según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la *“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”*.

En primer lugar, compararemos la tasa de actividad de las personas con discapacidad y sin discapacidad, pudiendo ver la evolución que sigue esta tasa para ambos colectivos en el gráfico 14. Por tanto, los datos reflejan una menor participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en relación a las personas sin discapacidad. Aún así podemos apreciar un ligero avance en la tasa de actividad de las personas con discapacidad, situándose en 2009 en un 36,10% incrementándose hasta un 38% en 2014, lo que supone un aumento de un 5,30%. A pesar del incremento producido en la tasa de actividad de las personas con discapacidad en el periodo de recesión, sigue siendo muy inferior a la tasa de actividad de personas sin discapacidad, pues éstas tienen una tasa de un 77% en 2014, habiéndose incrementado en un 2% durante estos cinco años.

GRÁFICO 14. TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN TENGAN O NO LAS PERSONAS DISCAPACIDAD (2009 – 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

En segundo lugar, podemos observar en la tabla 20 la evolución que la tasa de empleo está experimentando en ambos colectivos, produciéndose en ambos una reducción similar, pues aunque la tasa de empleo se ha reducido en 3,8 puntos porcentuales en las personas sin discapacidad, éstas duplican la tasa de empleo de las personas con discapacidad, es decir, aún cuando la disminución en la tasa de empleo de las personas con discapacidad ha sido inferior (2,6 puntos porcentuales), esta reducción es más significativa debido a que la tasa de empleo de las personas con discapacidad es menos de la mitad de la de los no discapacitados.

TABLA 20. TASA DE EMPLEO SEGÚN TENGAN O NO LAS PERSONAS DISCAPACIDAD (2009 – 2014)

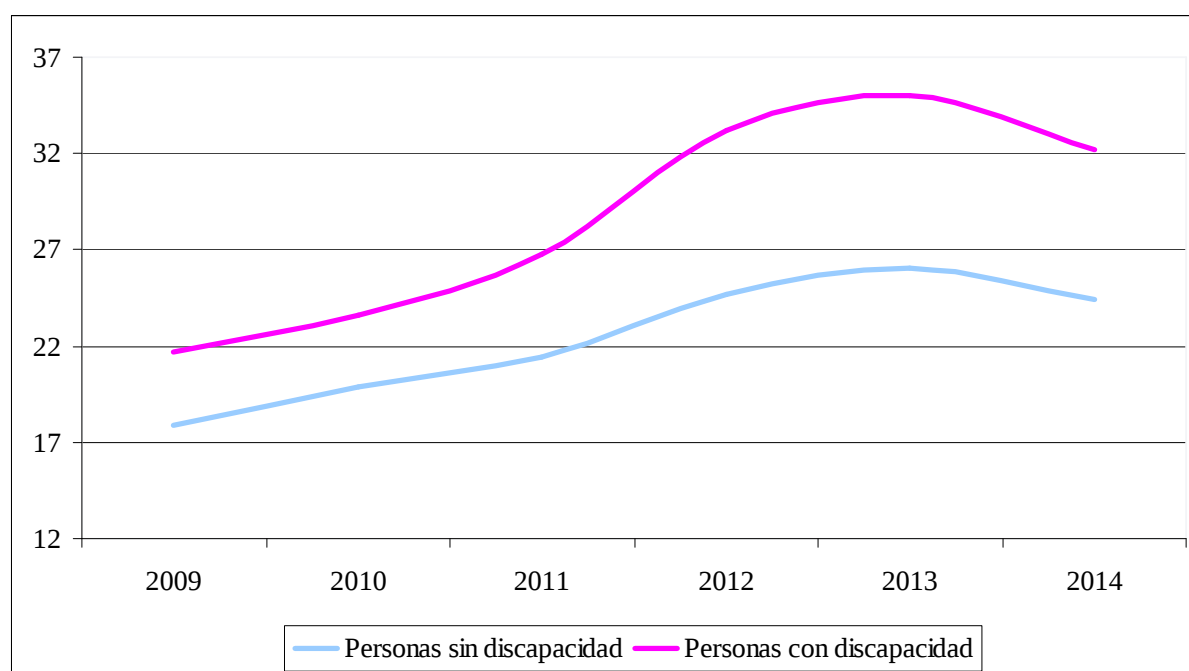
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Personas sin discapacidad	62%	60,90%	60,20%	58,10%	57,10%	58,20%
Personas con discapacidad	28,30%	27,50%	26,80%	24,50%	24,30%	25,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

En tercer lugar, hemos visto en la tabla 20 como la tasa de empleo se había reducido en ambos colectivos, lo que ha implicado un incremento de la tasa de paro en personas tanto sin

discapacidad como con discapacidad (gráfico 15). Durante el periodo comprendido entre 2009 y 2014 la tasa de paro de las personas con discapacidad ha sufrido un mayor incremento, ya que tenían una tasa de paro en 2009 de 21,70%, alcanzando en 2014 un 32,20%. Mientras que las personas sin discapacidad tenían en 2014 una tasa de paro de un 24,40%, tras haber sufrido un incremento en estos cinco años de un 36,30%, pues en 2009 la tasa de paro era de un 17,90%.

**GRÁFICO 15. TASA DE PARO SEGÚN TENGAN O NO LAS PERSONAS
DISCAPACIDAD (2015 – 2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, Encuesta de Población Activa

Las razones por las cuales las personas con discapacidad tienen una tasa de actividad y empleo más reducidas y, por consiguiente, una tasa de paro más elevada que las personas sin discapacidad son varias. Primero, las empresas no les dan la oportunidad a los discapacitados de trabajar en su negocio porque creen que no están preparados para el trabajo y que la productividad en comparación al resto de compañeros será más reducida y, por tanto, no les permiten demostrar lo contrario. Segundo, algunos discapacitados no han tenido acceso a la educación y a la formación profesional necesaria que les permita tener en un futuro un puesto de trabajo digno y estable. Tercero, en algunas ocasiones los medios de transporte y edificios no están adaptados a las necesidades de los discapacitados. Y, por último, algunos

discapacitados piensan o a veces les transmiten que carecen de potencialidades laborales y, que por ello, tienen que depender económicamente de sus familias (De Lorenzo. R., 2004).

Las personas discapacitadas constituían un colectivo vulnerable que se encontraba en riesgo de exclusión social, por tanto, para que esto no ocurriera y se lograra la participación e integración en el mercado de trabajo de las personas discapacitadas, hay dos modalidades principales de acceso al empleo:

- Empleo abierto.
- Empleo protegido en Centros Especiales de Empleo (CEE).

5.1. EMPLEO ABIERTO

El empleo abierto también conocido como empleo ordinario o normalizado, es aquel empleo que se genera en empresas ordinarias, ya sean públicas o privadas, en las cuales la mayor parte de la plantilla está compuesta por trabajadores que no tienen ningún tipo de discapacidad. Además, son empresas que no necesitan tener ninguna característica especial para contratar personas con discapacidad (Laloma García, M., 2007).

Las personas discapacitadas pueden haber sido contratadas en empresas ordinarias por (Laloma García, M., 2007):

- Incentivos económicos recibidos por las empresas ordinarias para la contratación de personas con discapacidad, que consisten en subvenciones por contratos, bonificaciones del 100% en las cuotas empresariales a la Seguridad Social y subvenciones por la adaptación del puesto de trabajo.
- Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, diferenciando entre empresas privadas y Administración Pública. Por tanto, aquellas empresas que cuenten con un número de trabajadores igual o superior a 50, deberán reservar un 2% de los puestos de trabajo para discapacitados, como queda reflejado en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos. Mientras que en la Administración Pública se deberán reservar un 7% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad, como muestra el artículo 59.1 de la Ley 7/2007, de 12 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

- Contratación antes de que el trabajador presentase la discapacidad, es decir, comienza a padecer la discapacidad cuando ya se encontraba ocupando su puesto de trabajo.
- Selección normal, sin que la empresa se vea beneficiada de alguna subvención o bonificación por la incorporación de una persona discapacitada a su plantilla de trabajadores.

5.2. EMPLEO PROTEGIDO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE)

En cuanto al empleo protegido en Centros Especiales de Empleo (CEE) podemos definirlo como aquellos centros públicos o privados que ofrecen trabajo a personas discapacitadas para que realicen un trabajo productivo y remunerado, siendo su principal objetivo facilitar la integración laboral del mayor número de personas discapacitadas en el mercado ordinario (Calvo Vérguez, J., 2004).

Los Centros Especiales de Empleo son empresas ordinarias que se denominan como tal por cumplir dos condiciones (Laloma García, M. 2007):

- Haber sido calificadas e inscritas en el Registro de Centros del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) o, en su caso, en el correspondiente de las Administraciones Autonómicas.
- La plantilla de trabajadores debe estar compuesta por al menos un 70% de personas discapacitadas, que deben estar en posesión del certificado de discapacidad igual o superior a un 33% o de la declaración de incapacidad permanente.

Así, Rodríguez Álvarez, V. (2012) distingue entre argumentos a favor y en contra sobre los Centros Especiales de Empleo. Por un lado, los argumentos a favor se centran en que los CEE permiten reducir la inactividad de las personas discapacitadas, dándoles la oportunidad de trabajar y de recibir una remuneración por ello, facilitando su desarrollo personal. Además, estos centros aportan a los trabajadores discapacitados empleo, formación, experiencia laboral y habilidades, que les serán necesarias para acceder a un puesto de trabajo en la empresa ordinaria. Por otro lado, los argumentos en contra de los CEE indican que en lugar de integrar a las personas con discapacidad para que adquieran la preparación necesaria y después transitar al mercado ordinario, lo que hacen es segregar, es decir, constituyen un punto de destino y no de transito al empleo en las empresas ordinarias. El objetivo de los CEE pasa a

ser la productividad y competitividad en condiciones laborales precarias, en vez de conseguir la integración laboral de los discapacitados en el mercado ordinario. Por último, los trabajadores discapacitados sufren una excesiva protección en su puesto de trabajo que puede originar falta de autonomía y, además, el trabajo de estas personas se desarrolla con una menor exigencia que en las empresas ordinarias, lo que dificulta que adquieran la capacitación necesaria para desenvolverse en el mercado de trabajo abierto.

Al igual que las empresas ordinarias podían beneficiarse de ayudas por la contratación de personas discapacitadas, también pueden hacerlo los Centros Especiales de Empleo (Laloma García, M. 2007), pudiendo distinguir en ayudas para proyectos generadores de empleo y ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo.

En primer lugar, los proyectos generadores de empleo recibirán una subvención de 12.020 euros por cada puesto de trabajo creado de carácter estable, cuando la plantilla de trabajadores discapacitados supere el 90%, mientras que si la plantilla de trabajadores con discapacidad está entre un 70% y 90%, la subvención será de 9.015 euros. Se concederán las subvenciones anteriores para cualquiera de las siguientes acciones:

- Para asistencia técnica (estudios de viabilidad, auditorías e informes económicos y asesoramiento en las diversas áreas de gestión empresarial).
- Para financiar la inversión fija en proyectos de interés social.
- Para subvención parcial de intereses.

En segundo lugar, las ayudas recibidas para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo consisten en:

- Bonificación del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.
- Subvenciones para el coste laboral correspondiente al puesto de trabajo ocupado por un discapacitado con contrato de trabajo a tiempo completo, por un importe del 50% del salario mínimo interprofesional. En caso de ser un contrato de trabajo a tiempo parcial, la subvención se reducirá proporcionalmente a la jornada laboral que realice la persona con discapacidad.
- Subvención por una cantidad igual o inferior a 1.803 euros por puesto de trabajo para la adaptación de cada uno de ellos y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

- Subvención que tan sólo se recibe una vez para equilibrar y sanear financieramente los Centros Especiales de Empleo.
- Subvención dirigida a los Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro y utilidad pública para equilibrar el presupuesto.

Podemos concluir, por tanto, una vez analizado el mercado laboral de la población discapacitada, como éstos presentan una tasa de actividad y empleo que supone la mitad de la tasa que alcanzan las personas sin discapacidad, al igual que ocurre con la tasa de paro, pues siempre es más elevada en personas discapacitadas que en aquellas sin discapacidad, y cuando entre los años 2009 y 2010 veíamos como está diferencia en la tasa de paro comenzaba a acortarse (con tan sólo una diferencia de cuatro puntos porcentuales), no era porque los discapacitados comenzarán a equipararse con aquellos sin discapacidad, sino que éstos últimos estaban siendo afectados por la crisis que estaba golpeando a España, e hizo que su tasa de paro incrementase y que por unos instantes viéramos las diferencias entre las tasas reducirse. Es por ello que surgen los Centros Especiales de Empleo para ofrecer trabajo a los discapacitados y constituir así una vía de integración laboral de las personas discapacitadas que no puedan acceder al mercado ordinario, adquiriendo en los CEE la preparación y formación necesaria para posteriormente desenvolverse en las empresas ordinarias, pero que a veces desemboca en un exceso de sobreprotección que limita las expectativas y posibilidades de promoción laboral al mercado ordinario, debido a que a los trabajadores les proporcionan una sensación de seguridad.

6. CONCLUSIONES

El análisis realizado del mercado de trabajo español desde 2002 a 2015, nos ha permitido distinguir dos etapas muy diferenciadas. Por un lado, nos hemos encontrado con un periodo de bonanza económica durante 2002 y 2007, que se caracterizó por la continua creación de empleo tanto en el hombre como en la mujer, que nos ha hecho percibir como la brecha en la desigualdad de sexo estaba acortándose año a año, con una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral. Además, España en este mismo periodo también experimentó un flujo muy intenso de entrada de extranjeros en busca de trabajo, atraídos por las reducidas tasas de paro y las diversas oportunidades de empleo que ofrecía el mercado de trabajo español. Por otro lado, estamos inmersos actualmente en una crisis económica y financiera que germinó en Estados Unidos a finales de 2007 como consecuencia de conceder hipotecas de alto riesgo a prestatarios con poca solvencia, provocando que una bajada de los tipos de interés, aumentará la morosidad y, por tanto, se extendiera la crisis a todo el sistema financiero y al resto del mundo. Esta crisis ha tenido su mayor impacto en el mercado de trabajo, que se ha reflejado en un continuo aumento de la tasa de paro, alcanzando su máximo histórico en 2013 con una tasa de paro de 26,09%, lo que suponía un total de 6.051.100 parados. Asimismo, podemos distinguir una tercera etapa pero no con claridad, que comienza a partir de 2014 con una débil recuperación del mercado laboral, que nos está dejando ver como la tasa de paro disminuye, primero, por una reducción de la población activa y, segundo, por el empleo creado. Por tanto, en este último año 2015, un 5,88% del descenso del desempleo se corresponde a la caída de la población activa y un 94,11% al empleo creado.

6.1. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

El mercado laboral español se ha visto afectado negativamente durante la crisis económica y financiera, produciéndose un continuo descenso de la tasa de empleo y un aumento de la tasa de paro, mientras tanto la tasa de actividad se mantuvo constante hasta 2012 cuando comenzó a descender, debido fundamentalmente a la magnitud que estaba alcanzando la crisis en cuanto a duración. Además, el motivo por el cual la tasa de actividad se mantuvo constante durante los años anteriores fue principalmente por el aumento de la tasa de actividad femenina, pues se produjo una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral como consecuencia del endeudamiento que tenían las familias, que dio lugar a la búsqueda

alternativa de fuentes de ingresos debido a que no podían subsistir con tan sólo un sueldo o prestación por desempleo.

En cuanto al descenso de 2.714.000 ocupados durante estos ocho años, hemos visto como ha tenido una mayor incidencia entre hombres que en mujeres, debido a que el estallido de la burbuja inmobiliaria provocó que el sector de la construcción decayera como consecuencia de que las entidades financieras concediesen menos créditos tanto a familias como a empresas, imposibilitándole la compra o construcción de viviendas, respectivamente, dando lugar a la paralización de muchas construcciones y, por tanto, se produjo una masiva destrucción de empleo. Además, el sector de la construcción arrastró consigo a la industria e hizo que descendieran también el número de ocupados en este sector.

En relación al desempleo hemos podido comprobar como desde el inicio de la crisis el número de parados ha incrementado en 3.209.900 personas, destacando como las tasas de paro son siempre más elevadas en las mujeres pese a la mayor incorporación al mundo laboral que se ha producido en la última década por éstas, esto se debe a que muchas empresas prefieren contratar exclusivamente a hombres como consecuencia de que asocian el cuidado de los hijos y del hogar a la mujer, provocando que éstas tengan una ocupación más precaria, es decir, reciben un sueldo inferior al hombre, tienen mayores dificultades para desarrollar una carrera profesional y algunas de ellas trabajan con una jornada a tiempo parcial, repercutiéndole en las bajas pensiones que recibirán en el futuro. No podemos obviar, la magnitud que ha alcanzado el desempleo de larga duración y el desempleo juvenil. En primer lugar, el desempleo de larga duración está provocando que muchas personas se desanimen y dejen de buscar empleo por ver frustrados sus esfuerzos de búsqueda y, no sólo eso, sino que también está deteriorando su nivel de vida debido a la reducción de su nivel de ingresos. En segundo lugar, el desempleo juvenil ha alcanzado máximos históricos situándose en 2015 en un 48,33%, afectando a aquellos que no tienen experiencia laboral previa o bien a jóvenes sin formación que abandonaron los estudios prematuramente para trabajar.

Analizando el mercado de trabajo español atendiendo a la actividad, ocupación y desempleo en relación a las variables grupos de edad, nivel de formación alcanzado y nacionalidad, hemos podido constatar cuales han sido los colectivos más vulnerables a esta crisis que estamos padeciendo. Primero, los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 24 años debido a que acaban de finalizar sus estudios y no reúnen la experiencia y habilidades

que las empresas reclaman para su contratación o bien son jóvenes que abandonaron prematuramente sus estudios atraídos por los elevados sueldos que el sector de la construcción ofrecía cuando España se encontraba en expansión económica. Segundo, las personas con escasa formación que principalmente estaban ocupados en los sectores más castigados por la crisis, como son construcción e industria, por lo que al desempeñar tareas básicas para la empresa no se han vuelto imprescindibles para la misma, es decir, no se han convertido en capital humano valioso, siendo despedidos cuando las empresas comienzan a tener dificultades como consecuencia de la crisis, ya que son fácilmente reemplazables en un futuro por otras personas que tengan las mismas o similares características. Tercero, la población extranjera debido a que tenían una fuerte presencia en los sectores más afectados por la crisis y, además, se encontraban ocupados en muchas ocasiones en puestos de trabajo que se caracterizaban por la temporalidad y por requerir un bajo nivel de cualificación.

6.2. JORNADAS LABORALES Y TIPOS DE CONTRATOS

Analizando la evolución de las jornadas laborales y tipos de contratos, hemos podido percatarnos de otro colectivo de la población que está siendo muy afectado por la crisis, nos referimos a aquellos trabajadores con contratos temporales que como consecuencia de llevar un menor tiempo en la empresa prestando sus servicios, están sufriendo con mayor intensidad la pérdida de su puesto de trabajo debido a que el coste del despido es menor en comparación a los trabajadores con contratos indefinidos, ya que éstos en caso de ser despedidos la empresa tiene que abonarles una elevada indemnización, a causa del efecto que tiene el contrato indefinido junto con la mayor antigüedad en la misma. Aunque hemos visto como la tasa de temporalidad se ha reducido, alcanzando en 2015 un 25,14%, no podemos interpretarlo positivamente, debido a que la reducción de esta tasa se debe a la destrucción de empleo temporal y no a la creación de empleo estable.

Además, hemos podido comprobar el modesto cambio que se está produciendo en la jornada laboral a tiempo parcial pues está experimentando un incremento que puede explicarse como un intento de flexibilización mediante el cual se busca compatibilizar el trabajo con la vida familiar. Pero para que este aumento de la jornada laboral a tiempo parcial se observe como un intento de flexibilidad debe ser por voluntariedad del trabajador y no por imposición de la empresa. Igualmente, en estos ocho años se ha producido un incremento mayor en el número de hombres que trabajan a jornada laboral a tiempo parcial con motivo de

haberse destruido 2.582.200 puestos de trabajo con una jornada laboral a tiempo completo. Pero a pesar del incremento producido en el número de hombres que trabajan a jornada laboral a tiempo parcial, las mujeres siempre tienen una mayor presencia en este tipo de trabajos debido a la tradicional división de las tareas domésticas.

6.3. EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Concluiremos el presente trabajo, viendo como no son sólo los jóvenes, personas con bajo nivel de formación, población extranjera y trabajadores con contratos temporales los colectivos más vulnerables a la recesión económica, pues históricamente las personas discapacitadas han sufrido riesgo de exclusión social y dificultad para acceder al mercado laboral tanto en expansión como en recesión económica, es decir, éstas personas siempre presentan una tasa de actividad y empleo que suponen la mitad de las que alcanzan las personas sin discapacidad, al igual que ocurre con la tasa de paro pues es más elevada. La razón principal por la que se dan estas diferencias es porque muchas empresas creen que no están preparados para trabajar y, por tanto, la productividad será más reducida a la del resto de trabajadores y no les dan la oportunidad de ser contratados. Es por ello que surgen los Centros Especiales de Empleo para permitir a las personas con discapacidad realizar un trabajo productivo y de recibir una remuneración a cambio, y así poder prepararlas y darles la formación necesaria, para posteriormente poder integrarlas en la empresa ordinaria, y de esta forma ir reduciendo las diferencias entre personas discapacitadas y aquellas sin discapacidad. Además, las personas con discapacidad no tienen que ser empleadas primero en Centros Especiales de Empleo, es decir, pueden trabajar directamente en la empresa ordinaria, sin necesitar a los CEE como trasvase al empleo abierto.

7. BIBLIOGRAFIA

Calvo Vérguez, J. (2004), “Centros especiales de empleo: situación jurídica actual y perspectivas de futuro”, *GEZKI*, Núm. 0, pp. 139-160. Disponible on line: <http://www.ehu.eus/>

De la Rica, S. y Anghel, B. (2014), “Los parados de larga duración en España en la crisis actual”, *Fundación Alternativas*, Documento de trabajo 185/2014. Disponible on line: <http://www.fundacionalalternativas.org/>

De Lorenza, R. (2004), “El futuro de los discapacitados en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Núm. 50, pp. 73-89. Disponible on line: <http://www.empleo.gob.es/>

García Brosa, G. y Sanromá, E. (2013), “Mercado de trabajo”, *Lecciones de Economía Española*, 11ª edición, Navarra, Aranzadi, pp. 211-232.

Herrador Buendía, F.M. (2002), “Aproximación teórica al fenómeno del desempleo: el caso del desempleo de larga duración” *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Núm. 35, pp. 121-142. Disponible on line: <http://www.empleo.gob.es/>

Informe 01 – 2011, “Tercer informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral de española”, *Consejo Económico y Social España*, Colección Informes, Madrid, pp. 120-135. Disponible on line: <http://www.ces.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible on line: <http://www.ine.es/>

Laloma García, M. (2007), “Empleo protegido en España. Análisis de la normativa legal y logros alcanzados”, *Comité Español de Representantes Personas con Discapacidad (CERMI)*, Colección Telefónica Accesible, Vol. 3, 1º edición, Madrid, Ed. Cinca. Disponible on line: <http://www.cermi.es/>

López Mourelo, E. y Malo, M.A. (2015), “El mercado de trabajo en España: el contexto europeo, los dos viejos desafíos y un nuevo problema”, *Ekonomiaz*, Núm. 87, pp. 33-59. Disponible on line: <http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/>

Mingorance-Arnáiz, A.C. y Pampillón Olmedo, R. (2015), “Mitos y realidades del mercado de trabajo español” *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 33, Núm. 1, pp. 223-257. Disponible on line: <http://www.revista-eea.net/>

Montañés Bernal, A. y Aisa Rived, R. (2011), “Productividad y empleo II. Tipos de jornada y productividad del trabajo”, *Consejo Económico y Social de Aragón*, Colección Estudios, 1º edición, Zaragoza, p. 83 Disponible on line: <http://www.aragon.es/>

Moral Carcedo, J., García Belenguer-Campos, F. y Bote Álvarez-Carrasco, V. (2012), “Flexibilidad del tiempo de trabajo en España: ¿Ha alterado la crisis el comportamiento a tiempo parcial?”, *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 30, Núm. 1, pp. 209-236. Disponible on line: <http://www.revista-eea.net/>

Rocha, F. y Aragón, J. (2012), “La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España”, *Fundación 1º de Mayo*, Colección Informes, Núm. 55, Madrid. Disponible on line: <http://www.1mayo.ccoo.es/>

Rocha Sánchez, F. y Negueruela Cortés, E. (2014), “El mercado de trabajo en España en 2013 ¿Hacia una recuperación frágil y socialmente injusta de la crisis?”, *Fundación 1º de Mayo*, Colección Informes, Núm. 87, Madrid. Disponible on line: <http://www.1mayo.ccoo.es/>

Rodríguez Álvarez, V. (2012), “El empleo de las personas discapacidad en la gran recesión: ¿Son los Centros Especiales de Empleo una excepción?”, *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 30, Núm.1, pp. 237-260. Disponible on line: <http://www.revista-eea.net/>

Sanromà Meléndez, E. (2012), “El mercado de trabajo español en la crisis económica (2008 – 2012): desempleo y reforma laboral”, *Revista de estudios empresariales. Segunda época*, Núm. 2, pp. 25-57. Disponible on line: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/>

Torns, T. y Recio Cáceres, C. (2012), “Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación”, *Revista de Economía Crítica*, Núm. 14, pp. 178-202. Disponible on line: <http://revistaeconomicritica.org/>